



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
CARRERA ESTUDIOS POLÍTICOS
CAMPUS BÁRBULA**



**DISEÑAR UN PROGRAMA DE FORMACIÓN POLITICA CON BASE AL
ESTUDIO DEL PERSONALISMO POLÍTICO Y SU IMPACTO EN LA
ABSTENCIÓN ELECTORAL.**

Autor:
Marín, José

Campus Bárbula, Junio de 2017



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
CARRERA DE ESTUDIOS POLÍTICOS
CAMPUS BÁRBULA**



**DISEÑAR UN PROGRAMA DE FORMACIÓN POLÍTICA CON BASE AL
ESTUDIO DEL PERSONALISMO POLÍTICO Y SU IMPACTO EN LA
ABSTENCIÓN ELECTORAL.**

Tutor:
María Belem Riquelme

Autor:
Marín, José

**Trabajo de Grado presentado para optar al título
Licenciado en Estudios Políticos**

Campus Bárbula, Junio de 2017



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
CARRERA DE ESTUDIOS POLÍTICOS
CAMPUS BÁRBULA**



CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN

**DISEÑAR UN PROGRAMA DE FORMACIÓN POLÍTICA CON BASE AL
ESTUDIO DEL PERSONALISMO POLÍTICO Y SU IMPACTO EN LA
ABSTENCIÓN ELECTORAL.**

Tutor:
María Belem Riquelme

Aceptado en la Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Carrera de Derecho, Estudios Políticos y Ciencias Fiscales
Campus Bárbula.

Por. **Pltgo. María Belem Riquelme**
C.I. E-82.281.143

Campus Bárbula, Junio de 2017

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Coordinación de Estudios Políticos
Campus Bárbula

FORMATO DE POSTULACION TUTORIAL

Yo, María Belem Riquelme; titular de la Cédula de Identidad 82.281.143, acepto en calidad de tutor al alumno/investigador o alumnos/investigadores:

Nombre y Apellido	Cédula	Teléfono	e-mail	Carrera
José Gregorio Marín	22.225.249	04269479855	Josegrego93@gmailcom	EP
				EP

De acuerdo a las especificaciones de las Líneas Investigación de la Carrera de Estudios Políticos.

Se ha seleccionado la siguiente línea de investigación:

Área: Estado y Sociedad

Línea: Los actores políticos y las relaciones de poder

Firman:

Tutor:
Nombre y Apellido:
E-mail:

Alumno/Investigador

Nombre y Apellido:
E-mail:

Alumno/Investigador

Nombre y Apellido:
E-mail:

En Valencia, a los 08 días del mes de Noviembre del año 2016



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Coordinación de Estudios Políticos
Campus Bárbula



Nº Expediente: _____
Período Lectivo: 2016-2017

INFORME DE ACTIVIDADES DEL TRABAJO DE GRADO

Tutor (a): María Belem Riquelme C.I: 82.281.143
Alumno/ Investigador: José Gregorio Marín C.I: 22.225.249
Alumno/ Investigador: _____ C.I: _____
Título del Trabajo: Diseñar un programa de formación política con base al estudio del personalismo político y su impacto en la abstención electoral.

Nº	Fecha De Reunión	TEMA TRATADO	Observaciones
01	01/09/16 15/10/16 27/10/16	CAPITULO I: Planteamiento del Problema - Formulación del Problema- Objetivos de la Investigación- Justificación-	Se realizaron modificaciones en el Planteamiento del problema y objetivos.
02	11/10/16 17/10/16 02/11/16 10/11/16	CAPITULO II: Antecedentes de la Investigación- Bases Teóricas- Marco Normativo Legal - Definición de Términos.	Se estudiaron diversas teorías.

Tutor: _____

Alumno/ Investigador

Alumno/ Investigador



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Coordinación de Estudios Políticos
Campus Bárbula



Nº Expediente: _____

Período Lectivo: 2016-2017

INFORME DE ACTIVIDADES DEL TRABAJO DE GRADO

Tutor (a): María Belem Riquelme C.I: 82.281.143
Alumno/ Investigador: José Gregorio Marín C.I: 22.225.249
Alumno/ Investigador: _____ C.I: _____
Título del Trabajo: Diseñar un programa de formación política con base al estudio del personalismo político y su impacto en la abstención electoral.

Nº	Fecha De Reunión	TEMA TRATADO	Observaciones
03	21/11/16 05/12/16 28/01/17 06/02/17	CAPITULO III: Tipo de Investigación- Diseño de la Investigación- Descripción de la Metodología- Población y Muestra- Técnica e Instrumento de Recolección de Datos- Análisis de Datos- Cuadro Técnico Metodológico	Se realizaron modificaciones en el cuadro técnico metodológico
04	16/02/17 20/02/17 02/03/17 06/03/17	CAPITULO IV: Elaboración del instrumento- Validación del Instrumento- Aplicación del Instrumento- Análisis e Interpretación de Resultados	Se elaboro y aplico con éxito el instrumento de recolección de datos.

Tutor: _____

Alumno/ Investigador

Alumno/ Investigador



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Coordinación de Estudios Políticos
Campus Bárbula



Nº Expediente: _____

Período Lectivo: 2016-2017

INFORME DE ACTIVIDADES DEL TRABAJO DE GRADO

Tutor (a): María Belem Riquelme C.I: 82.281.143
Alumno/ Investigador: José Gregorio Marín C.I: 22.225.249
Alumno/ Investigador: _____ C.I: _____
Título del Trabajo: Diseñar un programa de formación política con base al estudio del personalismo político y su impacto en la abstención electoral.

Nº	Fecha De Reunión	TEMA TRATADO	Observaciones
05	15/03/17 20/03/17 27/03/17 04/04/17	CAPITULO IV: Conclusiones y Recomendaciones	Las conclusiones y recomendaciones presentadas por el investigador fueron apropiadas.
06	06/04/17 17/04/17 18/04/17	CAPITULO V: Presentación de la Propuesta- Justificación de la Propuesta- Fundamentación de la Propuesta- Factibilidad de la Propuesta- Objetivos de la Propuesta- Estructura de la Propuesta	Se realizaron modificaciones en la propuesta.
07	28/04/17	Entrega del Trabajo de Grado	

Tutor: _____

Alumno/ Investigador

Alumno/ Investigador



UNIVERSIDAD DE CARABOBO

ACTA DE DISCUSIÓN DE TRABAJO DE GRADO

En atención a lo dispuesto en las **NORMAS PARA REGULAR LA PRESENTACIÓN, TRAMITACIÓN, ENTREGA, DISCUSIÓN Y EVALUACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO DE LAS CARRERAS DE DERECHO, ESTUDIOS POLÍTICOS Y CIENCIAS FISCALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO**, quienes suscribimos como Jurado designado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, para estudiar el Trabajo de Grado titulado:

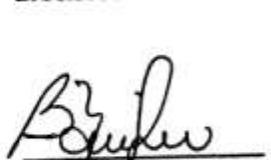
"DISEÑAR UN PROGRAMA DE FORMACIÓN POLÍTICA CON BASE AL ESTUDIO DEL PERSONALISMO POLÍTICO. Y SU IMPACTO EN LA ABSTENCIÓN ELECTORAL."

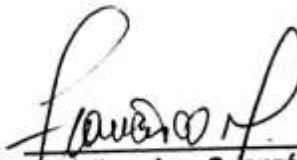
Presentado para optar al título de **LICENCIADO EN ESTUDIOS POLÍTICOS**, por el(los) aspirante(s):

JOSÉ GREGORIO MARÍN GONZÁLEZ
C.I. V-22.225.249

Habiendo examinado el Trabajo presentado, decidimos que el mismo está **APROBADO**.

En Valencia, a los **veintinueve** días del mes de **junio** del año **dos mil diecisiete**.


Prof. Maria Riquelme
Tutor (Coordinador)
C.I. E-82.281.143


Prof. Francisco Gezané
Miembro Principal
C.I. V-15.087.998


Prof. Alicia Montiel
Miembro Principal
C.I. V-13.137.735



FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y POLÍTICAS

Dirección de Asuntos
Estudiantiles

Av. Salvador Allende
Edif. de la FCJP,
torre norte, piso 2
Ciudad Universitaria
Barbio - Naguanagua
Edo. Carabobo

DEDICATORIA

Indiscutiblemente a mis padres, Judith González y Pedro Marín, quienes con su apoyo incondicional, ejemplo, lucha, y formación personal he alcanzado otras de mis metas. Los Quiero Mucho. GRACIAS.

A mi abuela, Barbará González por su extraordinario cariño y a mi hermano Pedro L. Marín quien igualmente me ha apoyado en todo.

A todos mis familiares y amigos que lamentablemente no se encuentran hoy físicamente conmigo, pero que desde el cielo me guían y cuidan.

AGRADECIMIENTO

Principalmente a Dios y a la Divina Pastora por siempre brindarme su misericordia en cada paso que doy en mi vida.

A mi Tutora Prof. María Belem Riquelme por su gran apoyo, paciencia y palabras de aliento para conmigo en el proceso de elaboración del trabajo investigativo. GRACIAS.

A la Universidad de Carabobo por ser la casa de estudios que me formo; igualmente a los profesores y personal administrativo que aportaron su conocimiento para mi formación en el transcurso de los cuatro años de la carrera.

Al profesor Cesar Torres, a mis grandes amigos Andrea Cazorla y Francisco Javier; por sus valiosos consejos, paciencia, ayuda y ánimos en cada momento.

A mis compañeras(os), amigas (os) y colegas licenciados en Estudios Políticos.

A mis familiares que siempre estuvieron apoyándome igualmente.

A cada uno de los encuestados por su valioso tiempo, respeto, colaboración y receptividad a la hora de aplicar el instrumento de recolección de datos.



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
CARRERA DE ESTUDIOS POLÍTICOS
CAMPUS BÁRBULA**



**DISEÑAR UN PROGRAMA DE FORMACIÓN POLÍTICA CON BASE AL
ESTUDIO DEL PERSONALISMO POLÍTICO Y SU IMPACTO EN LA
ABSTENCIÓN ELECTORAL.**

Autor: Marín, José
Tutor: María Belem Riquelme
Fecha: Junio, 2017

RESUMEN

El presente trabajo de grado aborda en principio la temática del personalismo político en Venezuela desde la época independentista hasta la actualidad; este fenómeno arraigado en nuestro país ha conllevado al quebrantamiento de la esencia democrática y legítima. Uno de los factores que incide por el ejercicio personal del poder es sin duda alguna las decisiones electorales que asume la sociedad, donde en muchas ocasiones la intención de participar en dichas contiendas se ve influenciada por la variable personalista de los líderes y candidatos aspirantes a obtener cargos públicos. La presente investigación es de enfoque cuantitativo bajo la modalidad de proyecto factible, apoyado en una investigación de campo con carácter descriptivo. Del mismo modo el diseño de la investigación es no experimental y de nivel explicativo y documental. La investigación contó a su vez con una muestra de 67 electores del centro electoral “Colegio Universitario Monseñor De Talavera” del Municipio San Diego, Edo Carabobo, Venezuela. La técnica de recolección de datos utilizada fue una encuesta conformada por 20 ítems de tipo policotómica según la escala Fraseada de Likert y validadas por dos expertos en el área. Para obtener la confiabilidad se aplicó el coeficiente Alfa de Cronbach, arrojando como resultado el coeficiente 0,79, considerándolo con una confiabilidad alta. Los resultados del trabajo investigativo se logró evidenciar que a través de diversas acciones como el ejercicio personal del poder conlleva a la sociedad a una motivación racional negativa, es decir, la democracia se debilita. Por tal motivo y se propone a la creación de un programa de formación política con la finalidad de fortalecer un nuevo liderazgo con valores democráticos.

Palabras Clave: Caudillismo, Personalismo, Abstención Electoral, Democracia, Liderazgo, Partidos Políticos.



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
CARRERA, ESTUDIOS POLÍTICOS
CAMPUS BÁRBULA**



**DESIGN A PROGRAM OF POLITICAL TRAINING BASED ON THE STUDY
OF POLITICAL PERSONALISM AND ITS IMPACT ON ELECTORAL
ABSTENTION.**

Authors: Marín, José
Tutor: Maria Belem Riquelme
Date: Junio, 2017

SUMMARY

The present work of degree approaches in principle the thematic one of the political personalismo in Venezuela from the independence period until the present time; This phenomenon rooted in our country has led to the breach of the democratic and legitimate essence. One of the factors that affects the personal exercise of power is undoubtedly the electoral decisions taken by society, where on many occasions the intention to participate in such contests is influenced by the personal variable of aspiring leaders and candidates public charges. The present investigation is of quantitative approach under the modality of feasible project, supported in a field research with descriptive character. Similarly the research design is non-experimental and explanatory and documentary. The research also had a sample of 67 voters from the "Monseñor De Talavera University College" in San Diego, Edo Carabobo, Venezuela. The data collection technique used was a survey of 20 items of the polytechnic type according to the Likert Phrased scale and validated by two experts in the area. To obtain the reliability, the Cronbach's alpha coefficient was applied, resulting in a coefficient of 0.79, considering it with a high reliability. The results of the research work was evidenced that through various actions such as the personal exercise of power brings society to a negative rational motivation, that is, democracy is weakened. For this reason, it is proposed to create a political training program with the aim of strengthening a new leadership with democratic values.

Keywords: Caudillism, Personalism, Electoral Abstention, Democracy, Leadership, Political Parties.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Resumen	vii
Índice General	ix
Índice de Cuadros	xi
Índice de Gráficos	xii
Introducción	13
CAPITULO I	
EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema	15
Objetivos de la Investigación	21
Objetivo General	21
Objetivo Específico	21
Justificación de la Investigación	21
CAPITULO II	
MARCO TEÓRICO O REFERENCIAL	
Antecedentes	23
Bases Teóricas	27
Bases Legales	48
Definición de Terminos	50
CAPITULO III	
MARCO METÓDOLOGICO	
Diseño de Investigación	52
Tipo de la Investigación	52

Nivel de la Investigación	52
Población	53
Muestra	53
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	54
Validez	55
Confiabilidad	55
CAPITULO IV	
ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	
Análisis y Presentación de los Resultados	58
Conclusiones	79
Recomendaciones	80
CAPITULO V	
PROPUESTA	
Descripción de la Propuesta	81
Objetivo General	83
Objetivo Específicos	83
Beneficiarios	83
Justificación	84
Misión	84
Visión	84
Factibilidad	85
Diseño y Recursos de la Propuesta	85
Bibliografía Básica del Programa	91
Referencias Bibliográficas	93
Anexos	98

INDICE DE CUADROS/TABLAS

	Pág.
CUADRO N° 1 Operacionalización de Variables	57
TABLA N° 1 Personalidad	59
TABLA N° 2 Carisma	60
TABLA N° 3 Oratoria	61
TABLA N° 4 Autoridad	62
TABLA N° 5 Dominación	63
TABLA N° 6 Participación	64
TABLA N° 7 Racionalidad	65
TABLA N° 8 Racionalidad	66
TABLA N° 9 Legitimidad	67
TABLA N° 10 Representatividad	68
TABLA N° 11 Decisión	69
TABLA N° 12 Decisión	70
TABLA N° 13 Motivación	71
TABLA N° 14 Imposición	72
TABLA N° 15 Servicio	73
TABLA N° 16 Relación	74
TABLA N° 17 Meritocracia	75
TABLA N° 18 Elección	76
TABLA N° 19 Formación	77
TABLA N° 20 Formación	78
CUADRO N° 2 Pensum	86
CUADRO N° 3 Fase I de la Propuesta	87
CUADRO N° 4 Fase II de la Propuesta	88
CUADRO N° 5 Fase III de la Propuesta	89
CUADRO N° 6 Fase IV de la Propuesta	90

INDICE DE GRAFICOS/FIGURAS

	Pág.
GRAFICO N° 1 Resultados de los datos obtenidos Ítem N° 1	59
GRAFICO N° 2 Resultados de los datos obtenidos Ítem N° 2	60
GRAFICO N° 3 Resultados de los datos obtenidos Ítem N° 3	61
GRAFICO N° 4 Resultados de los datos obtenidos Ítem N° 4	62
GRAFICO N° 5 Resultados de los datos obtenidos Ítem N° 5	63
GRAFICO N° 6 Resultados de los datos obtenidos Ítem N° 6	64
GRAFICO N° 7 Resultados de los datos obtenidos Ítem N° 7	65
GRAFICO N° 8 Resultados de los datos obtenidos Ítem N° 8	66
GRAFICO N° 9 Resultados de los datos obtenidos Ítem N° 9	67
GRAFICO N° 10 Resultados de los datos obtenidos Ítem N° 10	68
GRAFICO N° 11 Resultados de los datos obtenidos Ítem N° 11	69
GRAFICO N° 12 Resultados de los datos obtenidos Ítem N° 12	70
GRAFICO N° 13 Resultados de los datos obtenidos Ítem N° 13	71
GRAFICO N° 14 Resultados de los datos obtenidos Ítem N° 14	72
GRAFICO N° 15 Resultados de los datos obtenidos Ítem N° 15	73
GRAFICO N° 16 Resultados de los datos obtenidos Ítem N° 16	74
GRAFICO N° 17 Resultados de los datos obtenidos Ítem N° 17	75
GRAFICO N° 18 Resultados de los datos obtenidos Ítem N° 18	76
GRAFICO N° 19 Resultados de los datos obtenidos Ítem N° 19	77
GRAFICO N° 20 Resultados de los datos obtenidos Ítem N° 20	78

INTRODUCCIÓN

Desde la época republicana, Venezuela ha contado con una larga lista de personajes que han ejercido el poder de manera a priori en beneficio de intereses individualista, generando con ello adeptos o discípulos a través de una figura mesiánica paternalista. Los líderes mesiánicos aprovechan las vicisitudes sufridas por la población para lograr penetrarse en ella bajo la premisa del carisma; una vez encontrándose en el poder político utilizan acciones poco democráticas para mantenerse en el mismo. De esta manera se ha observado que a través del tiempo el fenómeno se arraigo en el sentir del ciudadano venezolano, teniendo como herencia una cultura política caudillista. Los rasgos anteriormente expuestos, dan a la investigación un carácter importante, debido que a través de los años el fenómeno personalista en la política ha trascendido en el sistema político generando inestabilidad en la democracia por largos periodos en Venezuela.

En un sistema democrático es la sociedad quien tiene el poder para elegir a su representante por medio de las instancias de gobierno en cualquiera de sus niveles, con el fin de solucionar los problemas que día a día se le presentan a dicha sociedad. Los actores políticos aspirantes a optar al poder les corresponden presentar ante sus electores propuestas atractivas, concretas, factibles y necesarias para mejorar la calidad de vida; a su vez demostrar que poseen una formación política administrativa adecuada con valores democráticos en beneficio del sistema político. Por consiguiente, el objetivo principal de este trabajo investigativo consiste en desarrollar estrategias dinámicas sociopolíticas que motiven a los ciudadanos a participar activamente en los procesos electorales, con el objetivo de conseguir la sustentación y estabilidad del sistema democrático.

La estructura de la investigación está conformada por los siguientes capítulos:

Capítulo I, expone el planteamiento del problema, los objetivos de la investigación (General y Específicos) y por último la justificación.

Capitulo II, hace énfasis a los antecedentes, las bases teóricas que ayudan al sustento teórico de esta investigación, la definición de términos básicos y las bases legales.

Capítulo III, describe la metodología enmarcada en la investigación, del mismo modo el nivel y diseño; población y muestra, técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad.

Capitulo IV: Se presenta a través de graficas los resultados arrojados del instrumento de recolección de datos, donde se realiza posteriormente el proceso de descripción y análisis. Así como también por las conclusiones y recomendaciones generales que se consideran importantes.

Capitulo V: Está constituido por la propuesta con su respectiva misión, visión, objetivos, justificación y planificación realizada por el investigador.

Finalmente se presentan las referencias y anexos; en la cual son los formatos de validación por parte de los expertos, los instrumentos de recolección de datos (Encuestas).

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

La democracia es la principal generadora de libertades extensas para los ciudadanos, debido a la cantidad de derechos imprescindibles que los gobiernos les deben brindar; es de sumo valor que la ciudadanía en general aporte siempre a la preservación de la democracia y sus principios fundamentales para evitar su abolición a través de regímenes autoritarios.

Una de las principales bases de cualquier sistema democrático es la participación directa o indirecta de todos aquellos ciudadanos que cumplan con los requisitos establecidos en las leyes que imperan o rigen en el país donde habitan; participación en este caso directa expresada en el sagrado deber de poder elegir en elecciones a sus propias autoridades, derecho intransferible y necesario para la estabilidad de cualquier sistema político de esta índole, por lo que se debe buscar, analizar y comprender en profundidad los mecanismos para la participación activa y motivada del mayor número de ciudadanos a fin de minimizar la abstención electoral que pudiese existir, y que estos por consiguiente ayuden a fortalecer la democracia y la legitimidad del sistema político; asimismo en los demás subsistemas como el económico y social que generen bienestar a toda la población perteneciente a una nación determinada, e incluso a nivel internacional. En este contexto particular, es preciso analizar una de las posibles variables que forjarían la abstención electoral en las elecciones municipales de San Diego Edo Carabobo.

La abstención electoral es un fenómeno muy interesante y extenso ya que ni las llamadas democracias profundas escapan de este factor que

lamentablemente siempre se encuentra presente, ya sea en gran o poca proporción dependiendo de la cultura política, el grado de confianza o desconfianza (según sea el caso) hacia sus instituciones o dirigentes políticos, los altos intereses que estén involucrados, las personalidades vinculadas a la política, la apatía o simpatía al observar la política que imperen en los electores y el importante papel que juegan los medios de comunicación con la llamada asimetría de la información. Las consecuencias de que cierta parte de la ciudadanía se abstenga de votar pueden conllevar a su vez graves daños para la existencia de la democracia y la legitimidad de sus instituciones. Stiglitz (2012) "... las normas sociales muestran que mucha gente, o incluso la mayoría, se abstiene de realizar un acto individualmente beneficioso pero socialmente dañino si percibe que en su mayoría los demás también se abstienen". (p.178).

Sin duda alguna para llegar al fenómeno electoral es importante recalcar que es gracias a la democracia. Dicha palabra que no es casualidad que provenga de la antigua Grecia ha tenido y seguirá teniendo gran relevancia con el pasar de los tiempos; puesto que los ciudadanos griegos decidían lo conveniente para la "polis", lo que hoy en día llamamos democracia directa; por lo tanto una de las características que debe predominar en el ejercicio ciudadano dentro de la política es que estos se interesen en mantenerla mediante la participación en diferentes actos para con ello consolidar la misma. Del mismo modo en el proceso democrático los líderes políticos utilizan diferentes tipos de liderazgos, retórica, carisma y habilidades con el objetivo de obtener efectos emocionales, sociales y políticos que se transformarían en resultados electorales.

La historia de Venezuela desde su origen se ha visto marcada por fuertes características del personalismo político, comenzando por el mismo libertador Simón Bolívar, quien se le caracterizó por cierto autoritarismo en sus acciones como líder en la naciente república; inmediatamente de una

serie de circunstancias en 1830 toma el poder José Antonio Páez, hombre netamente de lucha armada sin cierto grado de formación política ni académica, dirigió el país de manera que logró concentrar y conservarse el poder por una cantidad considerable de años. En el periodo entre 1870 a 1877 gobernado por Antonio Guzmán Blanco logró la concentración del poder en torno a su persona, de tal manera que aun no estando en la presidencia, su hegemonía política continuó durante dos décadas siguientes a través de personas influenciadas por él.

La transcendencia del petróleo al comienzo del siglo XX trajo consigo que el presidente para el año de 1908, Juan Vicente Gómez se adjudicara junto a otro pequeño grupo de personas grandes concesiones petroleras para su beneficio personal durante muchos años, sin embargo logro acabar con escasos caudillos imperantes desde años anteriores. A partir del año 1958 la dinámica sociopolítica venezolana entra a una nueva etapa llamada “época de la partidocracia”, donde el control del aparato partidista tomo gran protagonismo, un ejemplo lo manifiesta Rómulo Betancourt en el partido Acción Democrática (AD); quien luego de haber sido presidente interino de Venezuela entre los años 1945-1948, concentró en sí mismo el poder de su partido político logrando posteriormente tener la potestad de decidir el candidato presidencial de dicha tolda política, como se puso en evidencia en las elecciones presidenciales del año 1968 con la imposición de Gonzalo Barrios, causando que el partido se fraccione internamente de acuerdo a lo sustentado por Buttó (2012).

Algo similar ocurría en el partido Socialcristiano COPEI con su padre fundador Rafael Caldera, en razón de que sus ideas y actitudes imperaban fuertemente dentro del partido, a tal punto de que de manera tácita o sobreentendida se autoproclamara candidato vitalicio a la presidencia. Su disposición personal de negar otra candidatura se mantuvo firme hasta el año 1993, donde encontró una fuerte oposición dentro de las filas

copeyanas; por esta razón hizo que se fracturara el partido como en años anteriores sucedió con Acción Democrática. A pesar de ello, el Doctor Rafael Caldera logró fuera de COPEI su segundo mandato en la presidencia de la Republica desde el año 1994 hasta 1999. Según Buttó (2012) en los años posteriores Rafael Caldera enfocaría su personalismo político a nivel regional, específicamente en el Estado Yaracuy.

A finales del siglo veinte existían grandes problemas tanto en la sociedad como en los principales partidos políticos, es decir, una grave crisis institucional en el país. Todo esto conllevaría a que el teniente coronel del ejército Hugo Rafael Chávez Frías y cabecilla del movimiento cívico-militar que se levantó en armas años anteriores apareciera como un líder mesiánico logrando el apoyo y postulación a las elecciones presidenciales del año 1998; desde su campaña electoral hizo hincapié en su personalidad y su coraje para combatir los malos vicios generados por bipartidismo o el llamado puntofijismo. En virtud de que Hugo Chávez fuera respaldado por diversas clases sociales en las elecciones capitalizando los votos a través del recién creado Movimiento Quinta Republica (MVR) y obtuviera la presidencia de la Republica, la esperanza de un cambio en la forma de hacer política era todo un dilema para los venezolanos.

El personalismo político puesto en práctica desde la llegada del ex presidente de la República Hugo Chávez, fue igual al desempeñado por Rómulo Betancourt y Rafael Caldera en sus tiempos como gobernantes de Venezuela; indudablemente el aparato propagandístico (el cual creó un símbolo semiológico de identificación hacia la personalidad del líder a través de un brazalete, una gorra y una boina de campaña militar) hizo fortalecer la imagen de un líder único al cual no se le podía refutar a la hora de una decisión política, social, económica o partidista. Las diversas victorias electorales del antiguo Movimiento Quinta Republica (MVR), que posteriormente se convirtió en el Partido Socialista Unido de Venezuela y en

su conjunto el Gran Polo Patriótico (el cual consistía en una alianza de los principales partidos políticos en torno a este liderazgo único); Hugo Chávez Frías personalizó dichas victorias, debido a que los candidatos municipales, regionales y legislativos en muchos de los casos no poseían perfiles atractivos ni una propuesta programática suficientemente llamativa para ejercer cargos de elección popular. En resumidas cuentas, mientras el teniente coronel Hugo Chávez ocupó la presidencia de la República y del Partido Socialista Unido de Venezuela dejó en claro que no existía otra fuerza interna que le hiciera contrapeso.

Sin duda alguna este fenómeno personalista a través de los años se fue afianzando y los Poderes “condigno, compensatorio y condicionado” como lo denomina Galbraith (2013) fueron en ocasiones los utilizados por los ex presidentes antes mencionados para ejercer el personalismo en su máxima expresión. Estos poderes logran la sumisión por diversos medios, trayendo como consecuencia que para el ciudadano es preferible obedecer por voluntad propia que retar al poderoso. Es importante recalcar lo señalado por el sociólogo López (2006) que una de las características para la profundización del fenómeno personalista y el control total en las gestiones administrativas, es la incorporación de personal a disposición y lealtad del líder o jefe del “proceso”; logrando con estas acciones un mayor poder e ignorando al mismo tiempo los meritos y convicciones de otros recursos humanos disponibles.

Ahora bien, luego de hacer un recorrido histórico se puede expresar que el personalismo político no solo es de carácter nacional, también se ha instaurado en los últimos años en niveles de gobierno regionales como menciona López (2006) que sucedió por ejemplo en el Estado Carabobo con Henrique Salas Romer, Enrique Mendoza en el Estado Miranda o Manuel Rosales en el Estado Zulia, siendo estos grandes personeros en cuanto a la tendencia autocrática del poder político en sus respectivos entidades

federales. Del mismo modo, el nivel municipal no se escapa del fenómeno personalista; tal como es el caso del municipio San Diego del Estado Carabobo, donde de manera autoritaria la fuente del poder político aun proviene del Ex alcalde de dicha jurisdicción, tal como lo señalan diversos dirigentes del municipio; entre ellos Salvatore Lucchese, quien sostuvo en una entrevista para Vargas, E(2017) del portal digital Noticias24Carabobo lo siguiente “en San Diego tenemos una Alcaldesa electa y un alcalde de facto que de manera autoritaria gobierna para unos pocos, definitivamente a la monarquía que gobierna San Diego no le importan los más necesitados”. Por lo tanto, en el presente trabajo se investiga sobre el tema que genera incomodidad en los líderes y ciudadanos del municipio mencionado anteriormente.

Se ha considerado por otra parte, que las organizaciones y los nuevos liderazgos que intentan ingresar al sistema político son en la mayoría de los casos obstruidos o extirpados por los regímenes personalista. Tal como lo destaca López (2011)

“...toda vez que la permanencia indefinida de los líderes personalistas en los cargos de elección ha operado como especies de ateromas o “tapones” que obstruyen el ascenso político de los nuevos liderazgos y el ascenso social de las nuevas generaciones” (pág. 217)

La conducción del sistema democrático en Venezuela tiene como pilar fundamental el nivel de gobierno local por ser el más cercano al ciudadano; se hace énfasis en el tema del personalismo político como causa de una motivación racional negativa denominada abstención electoral. A su vez entre las variables que pudiesen causar la abstención electoral se puede nombrar por ejemplo; el bajo rendimiento de la gestión, crecimiento de la desconfianza hacia el ente rector, aspectos emocionales en la población, la coyuntura sociopolítica a nivel nacional, o como es el caso de estudio, el

ejercicio personal del poder. Algunas de estas razones pueden influenciar en la toma de decisión de los electores, específicamente del centro de votación “Monseñor del Talavera” en el municipio San Diego del Estado Carabobo.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General:

Desarrollar estrategias dinámicas sociopolíticas que motiven a los ciudadanos a participar activamente en los procesos electorales, con el objetivo de conseguir la sustentación y estabilidad del sistema democrático.

Objetivo Específico:

- 1) Identificar la existencia del fenómeno del personalismo político. Caso Municipio San Diego, Estado Carabobo.
- 2) Analizar la motivación racional negativa a través de la abstención electoral que deriva del fenómeno del personalismo político.
- 3) Diseñar un programa de formación política con base al estudio del personalismo político y su impacto en la abstención electoral.

Justificación

A raíz del fenómeno personalista en la política, la legitimidad y democracia se encuentran seriamente amenazadas en sus estructuras participativas por la falta de liderazgos en términos éticos y políticos de los principales gobernantes nacionales, regionales y municipales; puesto que una vez obtenido el cargo estatal un solo personaje impone su voluntad en los demás; mientras mayor es la capacidad de imponer dicha voluntad y de lograr el objetivo deseado mayor es el poder, como lo señala en su teoría “Economía y Sociedad” Weber (1944). Igualmente es importante señalar que el voto es la expresión más evidente e institucional de la ciudadanía, tal como lo expresa Rosanvallon (2007). Sin embargo, el personalismo político origina una crisis de representación y gobernabilidad que con frecuencia las sociedades democráticas responden en las contiendas electorales, buscando

otra opción o absteniéndose; debido a los problemas mencionados, lo que busca esta investigación es fortalecer con acciones reales la democracia para que no impere las prácticas monopólicas u oligopólicas en cuanto al poder político.

CAPÍTULO II

Marco Teórico Referencial

El marco teórico define cada uno de los conceptos que intervienen en la investigación. En este sentido, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2011), explica que el marco teórico:

Comprende una revisión de los trabajos previos realizados sobre el problema en estudio y (o) de la realidad contextual en la que se ubica. Dependiendo de la naturaleza del Trabajo o la Tesis, el marco referencial puede comprender aspectos teóricos, conceptuales, legales, situacionales de la realidad objeto de la investigación u otros según convenga al caso. En este marco usualmente se explican los conceptos y términos relacionados con el problema en estudio. Sin embargo, si resultara más conveniente por el enfoque de investigación adoptado, estas definiciones pueden presentarse en el capítulo de la metodología o en un glosario anexo. (Pág. 14)

Antecedentes de la Investigación:

En primer lugar es necesario expresar que la actual investigación se estudiaron publicaciones vinculadas al personalismo político y la abstención electoral, en los niveles de pregrado y estudios avanzados; cuyos aportes son de gran relevancia para esta investigación, ya que se subraya la similitud en los problemas planteados.

A través de la revisión de diversas fuentes, se logra obtener conocimiento sobre la publicación efectuada por Cárdenas y Sierra (2012) titulado *El Personalismo Político en la Decisión Electoral de los Estudiantes*

de la UCAB y la UCV. Dicho trabajo de grado fue presentado ante la Universidad Católica Andrés Bello para optar el título de Sociólogos. Los autores dan a conocer si en las elecciones presidenciales en Venezuela del año 2012 existió una tendencia orientada hacia el personalismo político en los estudiantes universitarios durante el período pre y post electoral. La investigación tuvo un carácter exploratorio-descriptivo; su variable de estudio fueron las características personales del candidato y programa de gobierno con tendencia hacia el personalismo político. A su vez fueron utilizadas dos técnicas de medición, cuantitativa y cualitativa en el periodo pre y post electoral; De esta manera se tomo una muestra de cuatrocientos estudiantes de las prestigiosas universidades antes mencionadas.

El resultado del trabajo de investigación arrojó que no existe una tendencia orientada hacia el personalismo político en la decisión de voto, es decir, la preferencia de los estudiantes de la Universidad Católica Andrés Bello y de la Universidad Central De Venezuela en el periodo pre y post electoral de las elecciones presidenciales del año 2012 fue hacia el programa de gobierno.

En otra investigación realizada por Buttó (2012) llamado *Personalismo Político en Venezuela Contemporánea* para la Escuela Iberoamericana Cooperativa de Estudios Avanzados en su versión revista digital. El autor expresa que el fenómeno del personalismo político luego de vivir diferentes etapas en Latinoamérica y específicamente en Venezuela llegó hasta el siglo actual con un predominio caudillista en el seno de los partidos políticos, conducta que indudablemente causa daños a la democracia; dentro de esta perspectiva el ensayista señala que la política es un ejercicio colectivo de articulación entre intereses, con la responsabilidad de construir una democracia dinámica, fuerte, solida, madura y validada en sí misma como sistema de gobierno moderno. Sin embargo dependiendo del grado de madurez, la sociedad por lo general espera la llegada de supuestos

salvadores, razón que para Buttó no ve extraña la existencia del personalismo en la acción política. Por último, expresa con arraigo que todo proyecto o plan político fundamentado en el personalismo político es un proyecto que no surgirá adecuadamente.

Sin duda alguna fue considerada antecedente en virtud de su contenido enriquecedor sobre el personalismo político y el estudio analítico de dicho fenómeno. Del mismo modo la gran relevancia que este ha tenido tanto en la sociedad venezolana como en los principales actores políticos.

Así mismo, Barrios y Falcón (2016) presentaron un trabajo titulado *Análisis Del Origen Del Fenómeno De Mitificación A través Del Uso De La Imagen Del Presidente Hugo Chávez Como Estrategia Electoral En La Campaña Presidencial, Año 2013*. Trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Estudios Políticos de la Universidad De Carabobo. Las investigadoras señalan que efectivamente el ex presidente Hugo Rafael Chávez es considerado una figura política mitificada, debido a que en Venezuela tenemos décadas con el arraigo del personalismo en los actores políticos y la creencia de mitos.

El estudio tiene un nivel descriptivo basado en un diagnóstico obtenido a través de la realización de una investigación documental y de campo, por tal motivo, se buscó conocer cuáles son los niveles de influencia de Hugo Chávez mediante sus discursos, frases, voz, léxico, imagen entre otras cosas. En resumidas cuentas, la metodología está enmarcada en una investigación de campo, documental, descriptiva de análisis y se utilizaron como instrumentos de recolección de datos la entrevista a dos funcionarios públicos; y su vez una encuesta aplicada a los estudiantes de Estudios Políticos de la Universidad de Carabobo.

Echeverry (2012) presento un trabajo titulado *El Abstencionismo Electoral y Su Incidencia En La Ilegitimidad Del Ejercicio Del Cargo, En El Municipio De Buenavista Departamento Del Quindío (2007-2011)* ante la

Universidad Libre De Colombia para optar el título de Abogado. Esta investigación se propuso analizar la ilegitimidad en el ejercicio del cargo de alcalde en el municipio de Buenavista en el departamento del Quindío debido al alto índice de abstención que se presentó en las elecciones municipales del año 2007. En Colombia los factores que componen la abstención en un nivel regional o local pueden ser elevados como bases de un análisis a nivel nacional, ya que en los municipios se refleja el comportamiento del común de los colombianos y el desempeño del país mismo.

El autor enumera en su trabajo investigativo siete factores que causan abstencionismo electoral en la Republica de Colombia, estos son los siguientes; socio demográfico, psicológicos, políticos, estructurales, factores contingentes, intrínsecos al derecho electoral y por ultimo relativo al sistema político. Igualmente se señala que existen otras razones por la cual los ciudadanos no asisten a votar, pero sin ser parte de los abstencionistas, estas pueden ser las siguientes: dificultades y costos de inscripción en el registro electoral, dificultad en la distribución territorial de los locales de votación y/o cambio domiciliario que no es reportado al registro. En resumidas cuentas, la investigación arrojó las principales causas que inciden en el abstencionismo en el municipio de Bellavista es el aspecto político. La metodología empleada fue descriptivo-cualitativa, para desarrollar los objetivos propuestos de manera clara y precisa en dicho trabajo los resultados se sustentaron con barras estadísticas para obtener una mayor precisión y comprensión de la problemática que se planteó.

El trabajo investigativo realizado por Martínez (2013) que lleva por nombre *El Abstencionismo Electoral Practicado Por Los Ciudadanos Jóvenes Universitarios De Entre 18 y 23 Años De La Ciudad De Orizaba, Veracruz, México. En Los Comicios Para Presidente Municipal: 2000 y 2007* quien para optar el grado de: Licenciado En Sociología de la Universidad Veracruzana realizaron dicha labor. Lo expresado en el trabajo investigativo es que;

cuando el joven universitario entra en contacto fuera del recinto académico, observa que en el ejercicio los políticos no están realizando su función de servidor público, sino por el contrario pensando en cuotas de poder y en la manipulación de los recursos. Al observar estas fallas, dichos jóvenes tienden a abstenerse en las venideras elecciones con la finalidad de mostrar su inconformidad. En otras palabras el investigador tuvo como principal objeto estudiar el abstencionismo electoral presente en los jóvenes; el trabajo de campo desarrollado en este estudio arrojó como resultado la baja participación electoral de los jóvenes universitarios.

En el análisis precedente se muestra que el fenómeno del abstencionismo electoral ha sido considerable en la ciudad de Orizaba a causa de un sistema político ineficaz que afecta directamente a la democracia. De igual modo, la investigación demuestra que aun existiendo diversos problemas en el sistema, sí se visualiza la cultura política en el ciudadano joven universitario pero que, no es puesta en práctica por el funcionamiento eficiente que debe ejercer el sistema político.

Bases Teóricas

El marco teórico de esta investigación lo constituyen las propuestas teóricas relacionadas con el problema planteado que fundamentan y explican aspectos significativos del mismo.

Personalismo Político

El personalismo político ha estado como protagonista durante un largo tiempo en las sociedades del mundo, principalmente en la sociedad latinoamericana, donde la figura del gobernante que concentra para sí todo el poder aun prevalece actualmente; se expresa por personalismo político *“el ejercicio personal del poder, bien como expresión de la pura voluntad del gobernante de dominio único sujeta a su propio arbitrio...”* Soriano, G. 1990 p.238. La afirmación anterior juega indudablemente en contra de otros

partidos políticos y actores tradicionales, debido a que estos decaen como figuras principales del sistema político.

Luego de la mitad del siglo veinte con la profundización del fenómeno en la cultura del ciudadano venezolano, Soriano (1900) realiza una serie de modalidades o aproximaciones rigurosas del fenómeno político personalista; y son las siguientes:

1. Aproximaciones racionalmente entusiastas o resignadas típicas de la interpretación positivista de la historia que, con el concurso de las concepciones evolucionistas y psicologistas se abocó a la aprehensión del fenómeno, en busca de su sentido y significación, considerándolo como un eslabón necesario de la evolución de estos pueblos atrasados. El acontecer mostraba que, si bien se había podido derrumbar el orden anterior, parecía poco menos que improbable la instalación del orden nuevo. Las opciones viables —anarquía y tiranía— parecían impedirlo. Acudiendo a la explicación por la vía de la importancia de la herencia y del medio, las tesis del positivismo —a las que mucho ha debido la conceptualización del «caudillismo» al que aludiremos más adelante—, refirieron el fenómeno a la herencia española y al hecho telúrico tanto como a la psicopatología, entendiendo sus manifestaciones como producto de la necesidad histórica que postulaban exponentes del evolucionismo, sin que faltara en alguno de los portavoces de estas interpretaciones el parangón, no demasiado profundo o exhaustivo con la Edad Media. (Pág. 206)

Lo anteriormente expuesto es la aproximación más coordinada; esta llevó una serie de procesos histórico-sociológicos muy exhaustivos. Al mismo tiempo se destaca la política del gobierno personal y fuerte, la cual era capaz de abolir la anarquía que cultivaba el atraso, garantizando el orden idóneo de sustentar el ascenso social; posición indudablemente positivista. En segundo término, se formula la siguiente aproximación:

2. Aproximaciones que en estricto sentido no lo son, porque lo desestiman o rechazan, al proponerse, *más que conocerlo enjuiciarlo* para destacar su distancia, extrañamiento o contraste —es más, incluso su enfrentamiento, en la medida en que ésta ha sido la posición de toda oposición al personalismo— con los nobles ideales de la Libertad y de la democracia hacia los cuales se han orientado accidentada pero insistentemente nuestros pueblos. En este caso, la aprehensión del fenómeno se dificulta o se distorsiona al parapetarse *tras el «juicio moral»* que sostiene doblemente, por una parte, las propias añoranzas del pasado presumiblemente impoluto de la era genésica, y por la otra, las propias esperanzas en su reactualización que, desde esta *posición más ética que historiográfica* se tiende a estimular... (pág. 207)

En esta aproximación suele negar, rechazar o enjuiciar al personalismo político, a pesar de que este contribuye a expulsarlo de las resoluciones, no conduce a extinguirlo definitivamente en el futuro debido a que formaba parte de una conciencia histórica. Igualmente la mitificación expresada por los intelectuales positivistas del siglo diecinueve es de gran relevancia para los nobles ideales. Soriano (1990)

3. Aproximaciones elaboradas desde *la perspectiva literaria* desde que D. Ramón del Valle Inclán publicara su *Tirano Banderas* en 1926, hasta las últimas manifestaciones del género representadas por las obras de Asturias (1946), Carpentier (1974), Roa Bastos (1974), García Márquez (1975), Uslar Pietri (1976) y Martínez (1985), las cuales no pretenden ni pueden —al menos directamente— pretender ser expresión propiamente historiográfica de nuestra América en relación con los personalismos políticos, sino «toma de conciencia» por la literatura de un problema histórico e historiográfico ineludible y recurrente, que la historiografía posterior al positivismo —con toda la carga crítica que sobre él volcara, y precisamente por ello— había desatendido o examinado débilmente, desestimando la mucha

reflexión y estudio que el mismo merecía». (pág. 209)

Desde el ámbito literario, cada una de las obras señaladas en su debido momento representó fielmente la expresión personalista de manera original. El personalismo político a través de la historia ha tenido gran significación, tanto que fue concebido y llevado a efectuar el papel de la ficción histórica; puesto que historiografía formal de las épocas anteriores tan sólo permitía la existencia de este tipo de literatura. En síntesis, las obras escritas tienen gran valor específico no solo en el ámbito literario, sino cultural logrando demostrar que la literatura no se aleja de la realidad. A continuación la sucesiva aproximación:

4. Aproximaciones con elevado grado de vulgarización actual intra y extra hispanoamericano que lo subsumen en el insuficiente y poco precisado *concepto de «caudillismo»*, con el cual —no sin cierta razón— se ha tendido a generalizar, a partir de numerosos casos de diversos países y tiempos, variadas manifestaciones ocurridas desde 1810 hasta hoy. Por lo general hacen referencia al caudillismo o se sirven de él sin definirlo en su especificidad, y más bien aplican el vocablo, indiferentemente —igual que se ha hecho con otros del mismo género como «dictadura», «tiranía», «despotismo»— a realidades que tal vez no respondan a idénticas características y que engloban, como hemos dicho, desde los guerreros de la Independencia hasta los militares del siglo XX. Por eso se impone la doble necesidad de despejar, tanto el campo de aplicación de los términos, como la adecuación de éstos a la realidad... (pág. 211)

La respuesta de América sobre el Imperio Español deduce Soriano (1990) era que el caudillismo traería un establecimiento de pluralismo político. Por estas razones, se ha percibido su parentesco con el feudalismo europeo. Ahora bien, en el continente americano el caudillaje fue la

respuesta históricamente lógica a una situación dada, pero que no siempre llegó a convertirse en caudillismo propiamente dicho. Para finalizar se expresa la quinta y última aproximación:

5 Esta última aproximación elaborada desde perspectivas propias y extrañas, han comenzado a tomar al fenómeno como objeto digno del conocimiento histórico desde *perspectivas historiográficas actuales*, más objetivas, pluridimensionales, y mejor fundamentadas metodológicamente. Se trata de la serie de *estudios monográficos* alrededor de algunos de estos personajes y sus regímenes, como los que se han generado alrededor de Rosas, Santa Anna, Artigas, Porfirio Díaz, Santa Cruz, Juárez, Balmaceda, entre otros. (Pág. 216)

A través de dichos estudios se profundiza, por lo regular, en aspectos temáticos diversos alrededor de esos personalismos merecedores de su atención, con enfoques que podrían llevar a un panorama más completo que los estudios de historia general o los preferentemente biográficos, que hasta ahora habían predominado.

Para finalizar, estos cinco modos de aproximaciones al personalismo político hispanoamericano busca orientar y señalar que dichos fenómenos no han emanados espontáneamente, si no por el contrario son expresión de los esfuerzos de la conciencia histórica y de la historiografía para ubicar dentro de las sociedades el fenómeno en sus diferentes ámbitos.

La Abstención Electoral

La abstención Electoral según Dosamantes (2004) es *una conducta omisiva: No ejercer el derecho del voto en las elecciones populares* (pág.351). Para este autor la abstención electoral es causada por diferentes motivos entre ellos; la apatía, enfermedades y ausentismo. Del mismo modo la abstención política racional es relevante, puesto que se expresa la

voluntad política individual o grupal de rechazo hacia el sistema político según el tipo de elección que se realice.

En relación a este aspecto, López (2002) hace énfasis en los posibles tres factores que de una forma u otra lleva al ciudadano a abstenerse en la contienda electoral. A continuación se explicara el primero.

Factores Socio demográficos: La participación electoral se relaciona con factores sociológicos y demográficos tales como el sexo, la edad, el nivel de educación, el nivel de ingresos, la religión, el sistema de comunicaciones o el ámbito de población en que se reside, etc... (Pág. 213)

En este factor es importante destacar que en las comunidades rurales existen grandes carencias económicas, debido a ello la población no toma en consideración las elecciones ni lo que suceda en la vida democrática de su país. Por lo tanto, es de vital importancia que se trabaje en dichas zonas para la expansión y arraigo de la cultura democrática. De manera seguida se encuentra el factor psicológico:

Factores Psicológicos: La apatía, indiferencia o desinterés por los asuntos políticos, y el convencimiento de que no vale la pena ir a sufragar ya que un voto no es ninguno; es la filosofía que impera en gran parte del ciudadano, y que egoístamente piensa que no pasa nada; sin embargo, la realidad es muy distinta, el hecho de tener esta ideología puede traer graves consecuencias no solo individuales sino colectivas. (Pág. 214)

Desde el punto de vista del factor psicológico es de sumo valor que el electorado opte por el interés en los asuntos públicos y más allá en las decisiones políticas, lo que generará sin duda alguna la asistencia masiva en las contiendas electorales y a su vez debilitar a ciertos factores del sistema político que les favorece la abstención electoral. Por último, pero no menos importante se explicará el factor político según López (2002):

Factores políticos: El dominio de los partidos políticos, la desvinculación de éstos de los asuntos concretos y de la vida comunitaria, la tecnificación del debate político cuando éste existe en condiciones de publicidad y transparencia, la ausencia de renovación de la clase política, la falta de credibilidad de las fuerzas políticas ante el incumplimiento de las promesas electorales, el carácter cerrado de las listas electorales, o el descontento con el método tradicional de participación son factores que pueden influir en la abstención como forma de castigo. (Pág. 215)

El comportamiento y la toma de decisión del electorado son primordial dentro del aspecto político, puesto que el dominio y desgaste de los actores políticos entre otros, son los factores que influyen en el antes, durante y después de una elección popular. En síntesis se puede observar cómo la abstención tiene una serie de elementos que hace sin duda alguna difícil determinar cuál es la que más influye a la hora de una elección popular; resulta oportuno tomar el factor político como referencia en la conformación de este trabajo de grado debido al impacto que obtiene dicho factor dentro del sistema político global.

Vilajosana (1999) expresa que uno de los deberes principales del ciudadano democrático es el cumplimiento de elegir y votar, sin embargo, señala igualmente que existen tres posibles dimensiones por el cual justificar la abstención: Racionalidad, Legitimidad y Representatividad. En la primera dimensión el acto de asistir a votar no parece que sea racional; pues debido a que cada voto de manera separada tiene poca probabilidad de incidir en el resultado final de la contienda. No obstante, si la abstención electoral se extiende y generaliza puede causar daños a la democracia y legitimidad.

Uno de los grandes errores que existe en la dinámica sociopolítica es creer que la única manera de participar es electoralmente. Es por ello que en el segundo factor se encuentra la legitimidad, donde Villajosana (1999)

expresa que si la sociedad se abstiene electoralmente o participa muy poco a través del sistema político, indudablemente dicha legitimidad puede entrar en declive. Sin embargo, la existencia de cuantiosas vertientes a la hora de participación política, abre paso a lo fundamental del consentimiento en la justificación de la democracia. En la última dimensión se encuentra la representatividad, donde existe la posibilidad que los intereses del electorado no sean representados, debido a que cierta parte de los ciudadanos no estuvieron al pendiente de asistir y participar en el proceso electoral, ahora bien, con esta acción se quiebra el vínculo entre la ciudadanía y la institución a través de una insatisfacción política; trayendo como consecuencia graves problemas de representatividad y abstención tanto política como electoral.

Positivismo

En todo proceso evolutivo deben ocurrir hechos sistemáticamente relacionados y comprobables que den explicación lógica y clara del porque ocurren ciertos cambios, especialmente los cambios sociales que se han experimentados a través de la historia; las visiones, posiciones o ideologías quedan como instrumentos de estudios bien sea para seguir avanzando o para dar explicación a momentos históricos determinados. La corriente positivista reconoce y se sustenta básicamente en la importancia del método científico y los basamentos empíricos.

En Venezuela el positivismo ha obtenido un grado de originalidad, puesto que en el siglo veinte surgieron grandes pensadores de esta corriente como por ejemplo: Cesar Zumeta, Laureano Vallenilla y José Gil Fortoul; quienes trabajaron e insistieron en la necesidad de un método científico en los análisis de los hechos sucedidos en el pasado y presente que se vivía en la dictadura de Juan Vicente Gómez, desde esa posición generaron a través de sus acciones y conocimiento el carácter legítimo de la misma. Desde esta perspectiva, Sosa (1985) expresa que la evolución de las sociedades va de la mano de un líder prestigioso y autoritario que dirija un gobierno.

... en esta convicción de la evolución ascendente de la sociedad, el fundamento de la justificación de las dictaduras como etapa necesaria para imponer el orden que acabe con la anarquía y asegure el progreso como camino expedito a la verdadera libertad. El “Gendarme necesario”, “el cesar democrático” o el “tirano honrado” serán expresiones de esta necesidad en la evolución de los pueblos desde el viejo orden colonial a la civilización. (Pág. 11)

Algo similar lo expresa el abogado e intelectual Arcaya, P (1911) en cuanto a las virtudes y características que poseen algunos personajes para persuadir y mantener a las multitudes.

...pero en Venezuela esta sugestión es mucho más honda; no necesita el caudillo proclamar sus ideas, le basta obrar; encariñarse las multitudes, no a sus ideas, porque muchas veces nuestros caudillos no la tienen, sino a su personalidad misma. Es para esto que tenga las masas una especial constitución psíquica hereditaria y ya hemos visto sus factores remotos. (Pág. 38)

De este modo es de suma importancia recalcar que las actividades científicas procesadas por una serie de análisis vivieron un periodo trascendental en la formación socio-política de la Venezuela del siglo veinte y que un siglo después siguen teniendo gran relevancia en sus diversos estudios.

Cesarismo Democrático

El Sociólogo e historiador Venezolano Laureano Vallenilla Lanz fue representante del pensamiento positivista, enfocándose en el caudillismo que vivió Venezuela tanto en las batallas independentistas como los años subsiguientes, tal como lo expresa en su obra “Cesarismo Democrático”. Según Vallenilla (1994) el cesar o caudillo ha representado una “necesidad social”, observando que una sociedad no puede mantenerse en orden sin

depender de una “autoridad suprema” quien es el responsable de asumir y administrar los poderes públicos.

El Cesar democrático, como lo observo en Francia un espíritu sagaz, Eduardo Laboulaye, es siempre el representante y el regulador de la soberanía popular. “El es la democracia personificada, la nación hecha hombre. En él se sintetizan estos dos conceptos al parecer antagónicos: democracia y autocracia”, es decir: Cesarismo Democrático; la igualdad bajo un jefe; el poder individual surgido del pueblo por encima de una gran igualdad colectiva... (Pág. 254)

La anarquía es uno de los puntos clave, ya que se hace hincapié en que esta se deriva en personalismo, para posteriormente con el tiempo convertirse en despotismo; descubriéndolo por el estudio realizado del General Patriota José Antonio Páez, quien para el tiempo de emancipación logró tomar protagonismo debido a su personalidad y prestigio; por el lado de los realista indica que el militar español José Tomas Boves presentaba igualmente características personalistas. La sociedad como una necesidad, espera siempre que tome protagonismo un gendarme, creyendo que estos pongan orden. Vallenilla (1994) expresa lo siguiente:

...se ha comprobado que por encima de cuantos mecanismos institucionales se hallan hoy establecidos, existe siempre, como una necesidad fatal “el gendarme electivo o hereditario de ojo avizor, de mano dura, que por las vías de hecho inspira el temor y que por el temor mantiene la paz”, es evidente que en casi todas estas naciones de Hispanoamérica, condenadas por causas complejas a una vida turbulenta, el Caudillo ha constituido la única fuerza de conservación social, realizándose aun el fenómeno que los hombres de ciencia señalan en las primeras etapas de integración de las sociedades: los jefes no se eligen sino se imponen. La elección y la herencia, aun en la forma irregular en que comienzan, constituyen un proceso posterior. (Pág. 165)

A juicio de Vallenilla las leyes se expresaban a la única voluntad de los caudillos, es decir, una de las principales características del poder caudillista es coartar las diferentes leyes existentes para su beneficio personal. Evidentemente este precepto deja grandes cicatrices a la estabilidad democrática que se ve gravemente afectada. De la siguiente manera, Vallenilla (1994) lo expresó claramente:

...el sistema centralista, pretendiendo uniformar aquellos pueblos sometiéndolos al dominio impersonal de la ley, de una ley que no era de ningún modo la expresión concreta de los instintos políticos de los pueblos ni de las imperiosas necesidades del momento, tenía que ser fatalmente burlado y bastardeado a cada paso no quedando en pie como se vio claramente en la revolución de Páez en 1826, sino la suprema voluntad del Libertador, la autoridad indiscutible del Jefe Único, que reclamaba con perfecto derecho al sometimiento absoluto y la obediencia ciega por encima de las leyes. (P.218)

Un factor importante de los caudillos al momento de no contar con gran apoyo ni expectativa de tenerlo, utilizan a su favor la persuasión. Del mismo modo, el trabajo psicológico y de persuasión tenía que surgir efecto para lograr sus objetivos. Como indica Vallenilla (1994) con respecto a el general Páez.

De tal modo convencido se hallaba Bolívar de los móviles que habían impulsado a los llaneros a pasarse a las banderas de la Independencia, después de la muerte de Boves, que en 1821, pocos días después de la Batalla de Carabobo, escribía al Ministro de Hacienda de la Gran Colombia por órgano de su Secretario el General Pedro Briceno Méndez: "Cuando el señor General Páez ocupó a Apure en 1816, viéndose aislado en medio de un país enemigo, sin apoyo ni esperanza de tenerlo por ninguna parte, y sin poder contar siquiera con la opinión general del territorio en que obraba, se vio obligado a ofrecer a sus tropas, que todas las propiedades que

perteneciesen al Gobierno en el Apure (que eran las confiscadas a los enemigos) se distribuirían entre ellos liberalmente. (Pág. 145)

Así como en Venezuela, en otros territorios latinoamericanos han vivido procesos caudillistas en sus etapas. Una curiosa similitud es que dicho fenómeno sucede donde prevalecieron las llanuras.

El Uruguay, como Argentina y Venezuela ha sido pueblo de caudillo por ser tierra de llanuras y de caballos. Artigas, el fundador de la nacionalidad fue, como nuestro insigne Páez un gran jefe de nómades, y al través de todas las aparentes luchas de principios y de las más avanzadas conquistas democráticas, su historia como la nuestra ha girado en torno de personalidades prestigiosas y absorbentes llevadas al poder por uno u otro de los partidos tradicionales. Ni la homogeneidad de la raza, ni la gran inmigración europea, ni la desaparición del gaucho legendario, han logrado transformar radicalmente los instintos personalistas y patriarcales del pueblo uruguayo, a pesar de cuanto afirmen en contrario algunos de sus escritores. (Pág. 100)

Así pues, se observa como el Anzoatiguense Vallenilla Lanz con su famosa obra Cesarismo Democrático logro provocar gran controversia entre los letrados y políticos latinoamericanos debido a su estilo y polémicas conclusiones, enfatizado en el caudillismo y la guerra de independencia venezolana; del mismo modo Hispanoamérica en el siglo dieciocho y diecinueve aprendería y observaría con gran detalle las características del Cesarismo Democrático implantado en Venezuela. Sin duda alguna, una de dichas características es la valiosa popularidad, obediencia y respaldo que logra generalmente el Cesar; de allí pues, que el poder personal dentro de las instituciones va gradualmente en aumento, coartando y colocando en peligro los procesos de democratización.

Teorías del Liderazgo

El liderazgo es uno de los fenómenos que ha tenido gran relevancia a través de los tiempos por el contenido político y social que conlleva; de manera general no existe una definición establecida, por un lado lo observan por las cualidades o rasgos atribuibles a una persona, y por el otro se señalan al atributo situacional y de comportamiento; por ende cada uno de estas perspectiva ha dado origen a un tipo distinto de definición del fenómeno en las Ciencias Sociales.

Robbins, S. (2009) describe en su gran obra escrita “Comportamiento Organizacional” al liderazgo como “la capacidad que tiene una persona de incidir en otra, o más allá sobre un grupo; con la finalidad de alcanzar ciertos objetivos”. A su vez clasifica las teorías del liderazgo en grandes enfoques, entre los investigados están: en los rasgos, conductual y de contingencia. La primera, basada en las formas y características personales del líder; cuando este es disciplinado, comunicativo y seguro frente a las personas que les rodean logra tener mayor ventaja. No obstante, aunque una persona posea esas características o cualidades, esto no significa necesariamente que el líder tenga éxito en su objetivo.

Posteriormente a la teoría de las características o rasgos, se presenta el estudio de la Ohio State University a los comportamientos de los líderes señalando los efectos y dimensiones de estos, dentro de ellos se acotan dos estilos; el primero representa el patrón organizativo del líder, asignando y orientando tareas para la consecución de los objetivos planteados; y en segundo aspecto se caracteriza las relaciones interpersonales, establecidos en la confianza, respeto y cuidado de los sentimientos mutuos entre los empleados y el líder. Si este canon es cumplido se obtendría indudablemente un alto nivel de motivación para ambos factores antes mencionados.

En la última teoría descrita por Robbins, S (2009) llamada teoría de contingencia se considera que las circunstancias determinan el éxito o el

fracaso del líder. Esto conlleva al contexto como factor importante en el desempeño y análisis del líder enmarcados en que los líderes utilizan un estilo homogéneo con todas las personas en su unidad de trabajo.

Por su parte, Hersey, P y Blanchard, K (2009) desarrollaron un modelo de liderazgo que tuvo por nombre Liderazgo Situacional; en el cual consiste en la conducta laboral y el apoyo emocional que debe manifestar el líder. Indudablemente este modelo asevera al grado en que las personas tienen la aptitud para llevar a cabo una labor de manera exitosa; aunada al análisis de una situación establecida para luego adoptar un estilo de liderazgo apropiado a esa situación.

Los líderes deben actuar maduramente ante los seguidores, a través del control y responsabilidad. Así pues, Hersey y Blanchard (2009) identifican una serie de comportamientos específicos del líder para obtener la mayor eficacia posible. Mientras los seguidores están dispuestos a ejecutar una labor, la responsabilidad del líder recae en darle instrucción directa y clara, en segundo lugar, si los seguidores están en la disponibilidad pero son incapaces de efectuar una acción, los líderes deben desarrollar trabajos de orientación para subsanar la falla. En tercer lugar, si los seguidores o empleados son capaces pero no están dispuestos, el líder necesita dinamizar e innovar su estilo de apoyo. Y en el último lugar, si el seguidor está totalmente capaz y presto a colaborar sencillamente el esfuerzo del líder prácticamente será poco. En líneas generales, la teoría de liderazgo situacional contó con la identificación de las funciones y actividades que existen para el establecimiento de las habilidades y conocimientos para ejecutar cada una de las labores tanto de los seguidores como de los líderes.

Bass y Avolio (2013), plantean que el liderazgo transformacional comprende en una dinámica enfatizada en la estimulación de la conciencia de los trabajadores, con el fin de convertirlos en seguidores productivos, quienes sin prejuicio acepten y se comprometan con el alcance de la misión

organizacional, apartando sus intereses particulares y centrándose en el interés colectivo.

Por otro lado, Burns, M (1978) nos presenta el concepto de liderazgo transaccional, en el que los seguidores son motivados por el líder satisfaciendo sus intereses y necesidades. El liderazgo transaccional y transformacional que el mismo explica no son excluyentes, por lo que son complementarios uno del otro. En otras palabras, es un tipo de liderazgo institucional que tiene como base el intercambio, es decir, el trabajador realiza su quehacer solamente porque se le retribuye con un pago. El líder por su parte reconoce que solo desea conseguir un objetivo y facilita al trabajador los recursos necesarios para conseguirlos por el mismo. En el liderazgo transaccional lo más importante para un trabajador es cumplir estrictamente lo que su jefe o líder pronuncie; siendo uno de los objetivos del líder establecer estructuras claras para que los trabajadores o seguidores como anteriormente se dijo realicen su labor óptimamente tras recibir la instrucción del líder.

Liderazgo Político

El politólogo Blondel (2016) distingue en dos dimensiones el liderazgo en función del impacto que producen los líderes en el sistema político, la primera dimensión se basa sobre la extensión o alcance del liderazgo, que está referida a la mayor o menor amplitud de los ámbitos de dominio político y la segunda por la profundidad o intensidad del mismo, esta se fija en el grado de producción de efectos deseados en la sociedad y en la contribución al cambio atribuible al líder político, es decir, si se ejecutaron las promesas electorales.

En virtud a lo profundo del liderazgo, Blondel distingue tres tipos de alcance: el grande, el moderado y el pequeño o especializado. En el primero de los casos es un líder que consigue interactuar en su mayor capacidad el funcionamiento del sistema político en su conjunto; como lo puede ser un

presidente de algún país, jefe de Estado, o un líder político. En el segundo grupo del moderado se incluye a líderes que produce alto impacto sobre una o varias políticas concretas; y por último, en el liderazgo de alcance especializado, se basa a un período o circunstancia muy concreta, sin llegar a desempeñar un papel sobre el sistema político en su máxima expresión. Los aportes de Blondel establecen otras dos categorías distintas, esta vez para la diferenciación de los líderes políticos, por un lado los líderes gestores administrativos, quien lo describe no como un líder, sino como la autoridad que tiene por el hecho de ocupar un cargo a través de su influencia. Y por su parte los líderes innovadores, quienes están asociados al cambio en las sociedades, es decir, sobrepasar al status quo con calidad en sus propuestas.

Actualmente para lograr el poder político se requiere de personas con ciertas cualidades integradoras y de articulación. No obstante si no se cuenta con un líder dinámico y capaz de obtener la confianza de sus trabajadores o de la población basada en el respeto, para el líder político será muy complejo conquistar el poder y lograr sus objetivos.

Poder

En las sociedades se observa indubitablemente la subordinación de los ciudadanos al poder que poseen otros; Weber (1944) señala que el poder es “La probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad.”(Pág.43), es decir, cuando se adquiere y/o obtiene una gran cantidad de poder a su vez se estaría consolidando esa dominación de voluntad sobre otras personas.

La dominación en el ámbito político va personificada en los principales actores políticos y gobernantes nacionales, regionales, municipales y sectoriales; estos en efecto tienen la posibilidad de utilizar tres tipos de dominación como la, racional, tradicional y carismática. Weber (1944) señala

que la primera es referente al ejercicio de la autoridad a través del derecho positivo, es decir, la dominación es previamente pactada racionalmente y convertidas en leyes estatuidas. En segundo lugar se encuentra la dominación tradicional; que se caracteriza por el obediencia de la sociedad a través de la costumbre, es decir, está compuesta por el patriarcalismo originario donde predominan las características personales de un sujeto. Un claro ejemplo es en la época feudal, donde los vasallos se comprometían y obedecían lo que el señor feudal ordenaba.

Por último, la dominación carismática es caracterizada por la confianza y reverencia a un personaje que se considera omnipotente transmisor de esperanza entre los ciudadanos. Es decir, se obedece a alguien por virtudes sobrenaturales o heroísmo. Sin embargo, existe la posibilidad de que el poder carismático de dominio vaya disminuyendo a medida que transcurra el tiempo o por acciones mal ejecutadas.

Análogamente Galbraith (1983) realiza una interesante sinopsis que va desde la edad media; donde el príncipe, el noble y el sacerdocio eran los únicos poseedores del poder y por parte de la población la sumisión era totalmente natural y completa. Posteriormente, la perspectiva fue cambiando de manera gradual y las personas carecientes de poder iban aparentemente conquistando y ejerciendo aun más dicho poder.

El poder en el caso de los gobernantes puede ser parcial, y esto debido a que durante sus periodos como miembros y responsables del Estado pueden suscitar una serie de acontecimientos que hagan gozar de absolutamente todo el poder, pero también existe la gran posibilidad de sufrir la carencia del mismo. Así lo manifiesta John Galbraith:

... De los presidentes o primeros ministros se dice que lo tienen o que carecen de él en la medida adecuada. De otros políticos se piensa que están ganando poder o perdiéndolo. De las corporaciones y las organizaciones sindicales se afirma que son poderosas, y de las corporaciones

multinacionales que lo son peligrosamente. (Pág. 17)

A raíz de las observaciones se desglosan tres maneras de expresar el poder que son de suma importancia señalar en este trabajo investigativo; en primer lugar se encuentra el poder condigno, este es transmitido a través de la amenaza de expropiación a los bienes privados como principal característica, lo que conlleva a una sumisión total de los ciudadanos. Del mismo modo, en el poder condigno se puede llegar a alcanzar el nivel del daño físico a los que se opongan al sujeto que ostenta el poder; como resultado los individuos no tienen otra opción que abstenerse de expresar algún tipo de opinión propia, ya que los resultados acarrearían graves consecuencias.

El poder tiene una antigua y establecida relación con el castigo físico con la detención bajo condiciones diversamente penosas o con la imposición de dolor, mutilación, otros tipos de tortura o la muerte. Esta impresión no es errónea; todas las sociedades reconocen el carácter desagradable de muchos castigos condignos y la facilidad con que tiende a la crueldad, y todas tienen normas que controlan o tratan de controlar su uso. Nada condena tanto a un país o a un sistema de gobierno como el recurso indiscriminado a su empleo... (Pág. 31)

Por su parte, en el poder compensatorio la promesa de un incentivo es característica fundamental para la sumisión de los ciudadanos. La compensación puede ser a través de pagos de diferentes deudas o la posibilidad de trabajar en sitios más óptimos de lo que ya se encuentra; en resumidas cuentas para el ciudadano es recomendable y beneficioso obedecer y aceptar el estímulo. Por último, en el poder condicionado lo prevaleciente es la persuasión para hacer cambiar inconscientemente las creencias y dogmas de los individuos.

Además de la unión de los poderes antes mencionados, Galbraith hace referencia a quienes ostentan el poder y quiénes son los subordinados del mismo, esto mediante fuentes denominadas personalidad, propiedad y organización. En el mismo orden de ideas, uno de los aspectos valiosos que debe poseer un político es demostrar inteligencia, moral y en su conjunto buena presencia en cuanto a los rasgos personales; debido que estas características de la personalidad son influyentes al momento de buscar y conquistar el poder a través del voto.

Partidos Políticos

En un país democrático los partidos políticos son protagonistas del sistema, ya que a través de su institucionalización y legalidad se incentiva a la participación, formación ideológica y conquista del poder gubernamental por parte de la sociedad. Entre grandes autores que se expresa sobre los partidos políticos Carl Friedrich los define como:

Un grupo de seres humanos que tiene una organización estable con el objetivo de conseguir o mantener para sus líderes el control de un gobierno y en un futuro dar a los miembros del partido ventajas materiales o ideales por medio de tal control. (S/P)

Se debe agregar que Maurice Duverger (1957) los define como: “una comunidad de una estructura particular, caracterizada principalmente por las relaciones internas entre los miembros de la comunidad” (Pág.11), sin embargo, más adelante especifica que los comités y asociaciones locales en su conjunto constituirían varias comunidades. De igual manera, se da a conocer el desarrollo de los mismos, primero como comités electorales que trajeron consigo una generalización del sufragio electoral y posteriormente como grupos parlamentarios con un fin en común.

El nacimiento de los partidos está ligado, pues, al de los grupos parlamentarios y los comités electorales. Sin embargo, algunos manifiestan un

carácter más o menos desviado en relación con este esquema general: su génesis se coloca fuera del ciclo electoral y parlamentario, siendo esta exterioridad su carácter común más neto. (Pág. 15)

En muchas de las estructuras partidistas en Venezuela se observa lo que Duverger, M denomina “centralismo autocrático”, esta hace énfasis en que todas las decisiones son dictaminadas por la dirección nacional y al momento de su ejecución a nivel local están siendo supervisadas por representantes de lo más alto del partido político. Otro rasgo señalado por Duverger que rompe con el sistema democrático y en el cual prevalece la tendencia autocrática dentro de los partidos políticos es la elección de los dirigentes; estos mayormente son elegidos por un jefe único quien será el encargado de imponer a los representantes, delegados y/o personas en niveles inferiores para que el resto de la militancia cumpla estrictamente sus órdenes.

...y lo sustituyen por la nominación desde arriba: los dirigentes subordinados son escogidos por el jefe supremo del partido; este — que se ha designado a si mismo— permanece en funciones toda su vida; la cooptación sirve para nombrar a su sucesor. Prácticamente, el sistema democrático de elección es sustituido por técnicas de reclutamiento autocrático: cooptación, designación por el centro, presentación, etc. (Pág. 165)

En este mismo orden de ideas, el aumento de la personalización del poder se encontrara arraigado de igual manera dentro del sistema de partidos, institucionalizando el fenómeno en este ámbito. Teniendo en cuenta que los partidos fascistas fueron los que tuvieron la primicia en desarrollar el culto al jefe. Así como lo señala Duvenger, M (1951):

... los partidos fascistas: fueron los primeros en desarrollar el culto del jefe, considerado en su persona y no en su función; los primeros en

utilizar, en vez de contenerla, la aspiración natural de las masas hacia el poder personal, para reforzar la cohesión del partido y asentar su armazón. Para ellos, toda la autoridad viene del jefe y no de la elección; y la autoridad del jefe viene de su persona, de sus cualidades individuales, de su propia infalibilidad, de su carácter de hombre providencial. "Mussolini tiene siempre razón", decían los fascistas. (Pág. 209)

Por el contrario, con el fortalecimiento de los comités y buros políticos los partidos con tendencia socialistas batallaban para que dicha personalización no se vigorizara dentro de los partidos políticos.

Pero los partidos socialistas trataban precisamente de luchar contra esa tendencia a la personalización del poder. Su estructura trataba de limitarla, en la mayor medida posible. A este respecto, el carácter colectivo de todos los organismos de dirección se añadía a la división de las funciones que hemos descrito: en un principio, no había ni "jefe" ni "presidente", sino solo comités, buros y secretarios encargados de asegurar la ejecución material de sus decisiones. Los primeros partidos comunistas hicieron lo mismo. En esa época, el culto del jefe no existía en Rusia. El prestigio de Lenin era inmenso, pero el mismo Lenin trataba de contenerlo y evitar el desarrollo del poder personal. (Pág. 209)

Un partido político se conforma en virtud de reunir un conjunto de ideales, analogías, e intereses con el fin de llevar cabo un plan sólido de trabajo; para lograr dicho objetivos, los partidos políticos deben obtener o en su defecto mantener el poder político. Es importante acotar que muchas ocasiones se ven coartadas por la imposición de un líder omnipotente e infalible que piensa en su bienestar personal. No obstante la misma población puede rechazar ese tipo de actuaciones a través de protestas de diferente índole dentro del seno partidista, por la vía electoral o con la creación de un instituto de cuadros de formación política para los líderes de los partidos políticos y así suprimir las fallas de la cultura democrática.

Bases Legales

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999)

La sección primera de los derechos políticos hace énfasis a la libre participación directa o por medio de los representantes elegidos en una elección popular. El artículo 62 tipifica lo siguiente:

Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos, directamente o por medio de sus representantes elegidos o elegidas.

La participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo. Es obligación del Estado y deber de la sociedad facilitar la generación de las condiciones más favorables para su práctica.

Del mismo modo, en el artículo 63 señala claramente que el sufragio es un derecho mediante votaciones libres, universales, directas y secretas la carta magna expresa

El sufragio es un derecho. Se ejercerá mediante votaciones libres, universales, directas y secretas. La ley garantizará el principio de la personalización del sufragio y la representación proporcional.

Además el Artículo 67, hace referencia a los derechos de asociación política y a los métodos democráticos de organización, dirección y funcionamiento para la elección de los candidatos y candidatas:

Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de asociarse con fines Políticos, mediante métodos democráticos de organización, funcionamiento y dirección. Sus organismos de Dirección y sus candidatos o candidatas a cargos de elección popular serán seleccionados o seleccionados en elecciones internas con la participación de sus integrantes. No se permitirá el financiamiento de las asociaciones con fines

Políticos con fondos provenientes del Estado. La ley regulará lo concerniente al financiamiento y las contribuciones privadas de las organizaciones con fines Políticos, y los mecanismos de control que aseguren la pulcritud en el origen y manejo de las mismas. Así mismo regulará las campañas Políticas y electorales, su duración y límites de gastos propendiendo a su democratización. Los ciudadanos y ciudadanas, por iniciativa propia, y las asociaciones con fines Políticos, tienen derecho a concurrir a los procesos electorales postulando candidatos y candidatas. El financiamiento de la propaganda Política y de las campañas electorales será regulado por la Ley. Las Direcciones de las asociaciones con fines Políticos no podrán contratar con entidades del sector público.

En relación con la enmienda constitucional aprobada en el año 2009, la reelección de los cargos de elección popular pasan a ser de manera continua, es decir, cuentan con la opción de ser reelegidos las veces que cada uno de ellos pretenda, en la medida que la sociedad así lo desea. Por ejemplo en el artículo 174 quedo establecido lo siguiente:

El gobierno y la administración del Municipio corresponderán al Alcalde o Alcaldesa, quien será también la primera autoridad civil. Para ser Alcalde o Alcaldesa se requiere ser venezolano o venezolana, mayor de veinticinco años y de estado seglar. El Alcalde o Alcaldesa será elegido o elegida por un período de cuatro años por mayoría de las personas que votan, y podrá ser reelegido o reelegida.

Tal como se puede apreciar, la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela luego de realizada la enmienda en los artículos 160, 162, 174, 192 y 230, se muestra bien explícita. Este precepto constitucional y de acuerdo en el marco referido a este trabajo de grado, los artículos anteriormente mencionados pueden afianzar el perfil personalista y

autoritario de los jefes de gobierno en busca de perpetuarse en el poder político.

Ley Orgánica del Poder Público Municipal

La estructura organizativa y funciones que se debe regir a nivel local se expresa en el Artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal.

El Poder Público Municipal se ejerce a través de cuatro funciones: la función ejecutiva, desarrollada por el alcalde o alcaldesa a quien corresponde el gobierno y la administración; la función deliberante que corresponde al Concejo Municipal, integrado por concejales y concejales. La función de control fiscal corresponderá a la Contraloría Municipal, en los términos establecidos en la ley y su ordenanza. Y la función de planificación, que será ejercida en corresponsabilidad con el Consejo Local de Planificación Pública.

Los órganos del poder público municipal, en el ejercicio de sus funciones incorporarán la participación ciudadana en el proceso de definición y ejecución de la gestión pública y en el control y evaluación de sus resultados, en forma efectiva, suficiente y oportuna, para lo cual deberán crear los mecanismos que la garanticen.

En este artículo de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal tipifica quien ejerce la función ejecutiva de los municipios, del mismo modo la incorporación de la ciudadanía en el proceso de definición y ejecución de la gestión pública.

Definición de Términos Básicos

A fin de explicar ciertos términos básicos, para el entendimiento de los lectores y necesarios en el desarrollo de la presente investigación, se tiene:

Abstencionismo: Es una conducta omisiva: No ejercer el derecho del voto en las elecciones populares. (Jesús Dosamantes)

Carisma: Es aquella cualidad del líder, que le legitima ante sus seguidores. El líder carismático puede contar la adhesión incondicional de sus súbditos. (Max Weber)

Caudillismo: Es la forma de dominación y de gobierno autocrática instituida en torno a un caudillo. (Norberto Bobbio)

Democracia: Es la voz del pueblo que crea instituciones, las cuales controlan el gobierno y hacen posible cambiarlo sin violencia. En este sentido el demos, el pueblo, es el soberano que da legitimidad a las instituciones de la democracia. (Ralf Dahrendorf)

Partidos Políticos: Es una comunidad de una estructura particular, caracterizada principalmente por las relaciones internas entre los miembros de la comunidad. (Maurice Duverger)

Personalismo Político: Es el ejercicio personal del poder, bien como expresión de la pura voluntad del gobernante únicamente sujeta a su propio arbitrio. (Graciela Soriano).

Poder: Es la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad. (Max Weber)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

El trabajo investigativo se basa en un marco metodológico, el cual precisa los instrumentos, técnicas, estrategias y procedimiento a utilizar por el investigador mediante el proceso de estudio.

Diseño de la Investigación

La investigación titulada “Diseñar un programa de formación política con base al estudio del personalismo político. Y su impacto en la abstención electoral”. Establece dentro de los parámetros de un diseño no experimental. La cual según Palella, S y Martins (2006), el diseño no experimental significa la no manipulación en forma deliberada de ninguna de las variables del trabajo investigativo; en este diseño se observan los hechos tal y como se presentan en su contexto real en un tiempo determinado o no, para luego analizarlos. Por lo tanto en este diseño no se construye una situación específica si no que se observa las que existen. (Pág. 96)

Tipo de la Investigación

A su vez, este trabajo es un tipo de estudio descriptivo y de campo. En este sentido Palella, S (2010) señala que “Consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular ni controlar las variables”. Se recolectaran datos de la población a estudiar para ser examinadas, arrojando indiscutiblemente un resultado.

Nivel de Investigación

Arias, F (2012) señala que “el nivel de investigación se refiere al grado de profundidad con la que se aborda un fenómeno u objeto de estudio”.(Pág.23). Las características reunidas en el trabajo de investigación

conlleven a que el nivel sea explicativo y documental. Según el Manual de Trabajos de Grado de especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2011):

“Se entiende por investigación documental: El estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos”. (p.10).

Población

Según Palella, S (2006) la población de una investigación es el conjunto de unidades de las que se desea obtener información sobre las que se van a generar conclusiones. La población puede ser definida como el conjunto finito o infinito de elementos, personas, o cosas pertinentes a una investigación que generalmente suele ser inaccesible. (Pág. 115)

En este trabajo de investigación la población estuvo compuesta por 12.856 sujetos que conforman el centro electoral “Colegio Universitario Monseñor De Talavera” Ubicado en la parroquia San Diego, Municipio San Diego del Estado Carabobo, Venezuela según el Consejo Nacional Electoral

Muestra

Santa Palella Stracuzzi (2006) afirma que la muestra “No es más que la escogencia de una parte representativa de una población cuyas características reproduce de la manera más exacta posible”, es decir, la muestra es un pequeño segmento que se tomara para realizar el experimento, con el fin de obtener resultados. (P.116).

Ahora bien, la fórmula utilizada para calcular el tamaño de la muestra en nuestro trabajo investigativo fue la formula simple aleatoria indicada por Shao,L(1996):

$$n = \frac{N.Z^2.p.q}{e^2.(N-1) + Z^2.p.q}$$

Así pues, la formula descrita para calcular la muestra estadística se traduciría de la siguiente manera:

N= Tamaño de la población (12.856) **Z**= Nivel de confianza (1,64)

p= Probabilidad de éxito (0,5) **q**= Probabilidad de fracaso (0,5)

e= Error máximo de muestro (0,1) **n**= Tamaño de la muestra (67)

De lo anteriormente expuesto, la muestra de esta investigación será de 67 sujetos, quienes son la totalidad del universo a ser investigada.

Técnica e instrumento de recolección de Datos

En el trabajo de investigación estarán presente las formas y estrategias empleadas para recaudación de la información, es por ello que se realizaran encuestas con modalidad de cuestionario con ítems de respuestas cerradas a cada uno de los sujetos que conforman la muestra de esta investigación. Según Hurtado,J (2000) un cuestionario “es un instrumento que agrupa una serie de preguntas relativas a un evento, situación o temática particular, sobre el cual el investigador desea obtener información”.(Pág. 469)

Se utilizaran diferentes técnicas debido al tipo de investigación, entre ellas; los resúmenes y síntesis analíticos presentes en el marco teórico sustentados en la bibliografía de la investigación. Igualmente a través de las encuestas estructuradas con la escala “Fraseada Likert” y de la siguiente modalidad: Siempre (S), Casi Siempre (CS), A Veces (AV), Casi Nunca (CN) y Nunca (N), serán aplicadas a los electores del “Colegio Universitario Monseñor de Talavera” el enfoque de la investigación es cuantitativo. Sin duda alguna, las técnicas permitirán una organización, análisis y codificación de la información suministradas por la muestra.

Validez

La validez del instrumento de recolección de datos, para Hernández, Fernández, & Baptista (2006) señala que es “el grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir”. Para obtener el juicio del experto se eligió a tres especialistas sobre el tema, quienes determinaron la calidad la redacción de los ítems y la verificación de la congruencia de los objetivos con el cuadro de operacionalización de las variables.

Confiabilidad

Posteriormente de obtener la opinión y validación de los expertos, se aplicó el método Alfa de Cronbach; que funciona para calcular la confiabilidad del instrumento a aplicar en la recolección de datos. Este coeficiente oscila entre cero y uno, es decir que mientras el coeficiente se acerque a cero, significa que carece de confiabilidad, mientras el valor se aproxime a uno, se dice que el instrumento logra una mayor confiabilidad. Ruiz, L (2009) al respecto señala mediante una tabla de interpretación de los rangos muy alta, alta, moderada, baja y muy baja.

En el presente trabajo de investigación se manejo dicha fórmula, obteniendo como resultado el coeficiente 0,79. Logrando así tener un grado de confiabilidad alta.

$$\alpha = \frac{k}{k-1} * \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_{Total}^2} \right] =$$

Así pues, la formula descrita es para calcular la confiabilidad donde se traduciría de la siguiente manera:

α = Es el coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach. (0,79)

k = Es la cantidad de ítems del instrumento (20).

$\sum S_i^2$ = Es la sumatoria de las varianzas por ítems. (19.3)

S_{Total}^2 = Es la Varianza de los valores totales. (76.81)

De lo anteriormente expuesto, la confiabilidad que presenta el instrumento de recolección de datos de esta investigación es de 0,79; considerándola con un rango alto. En los anexos se apreciara de manera más detallada la formulación de Alfa de Cronbach.

OPERALIZACION DE VARIABLES

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar estrategias dinámicas sociopolíticas que motiven a los electores a participar activamente en los procesos de electorales, con el objetivo de conseguir la sustentación y estabilidad del sistema democrático.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	DEFINICION	DIMENSION	INDICADIRES	ITEMS	TECNICA
Identificar la existencia del fenómeno del personalismo político. Caso Municipio San Diego	PERSONALISMO POLITICO: Soriano (1997) "El personalismo político es el ejercicio "personal" del poder, bien como expresión de la pura voluntad del gobernante únicamente sujeta a su propia autoridad, correlativo a la debilidad institucional.	Personalismo	Personalidad	1	CUESTIONARIO
			Carisma	2	
			Oratoria	3	
		Poder	Autoridad	4	
Dominación	5				
Analizar la motivación racional negativa a través de la abstención electoral que deriva del fenómeno del personalismo político.	ABSTENCIONISMO: Dosamantes (2000) Es una conducta omisiva: No ejercer el derecho del voto en las elecciones populares.	Abstención	Participación	6	
				7	
			Racionalidad	8	
			Legitimidad	9	
		Liderazgo	Representatividad	10	
			Decisión	11	
Diseñar un programa de formación política con base al estudio del personalismo político y su impacto en la abstención electoral.	PARTIDOS POLITICOS: Duverger (1950): Es una comunidad de una estructura particular, caracterizada principalmente por las relaciones internas entre los miembros de la comunidad"	Autocracia	Imposición	14	
		Militancia	Servicio	15	
		Disciplina	Relación	16	
			Meritocracia	17	
		Organización	Elección	18	
		Conocimiento	Formación	19	
			Formación	20	

Fuente: Marín, J. 2017

Cuadro No: 1

CAPÍTULO IV

Análisis de los resultados

En este capítulo se analizan los resultados obtenidos luego de haber ejecutado el instrumento de recolección de datos, el cual consistió en la aplicación de una estrategia cuya función principal fue la de utilizar un cuestionario a los electores del centro electoral “Colegio Universitario Monseñor Del Talavera”, ubicado en la Urbanización La Esmeralda Municipio San Diego del Estado Carabobo, Venezuela.

Posteriormente se realizó el vaciado de los datos en la tabla de frecuencia en donde se tabularon las respuestas dadas de cada ítem por los electores; y por último se procedió a la elaboración de cuadros y representaciones gráficas en diagramas bidimensionales de torta, para presentar los resultados precisos con su respectiva descripción y análisis. A este respecto Kerlinger, F (2001), señala que es de suma importancia la incorporación de tablas, cuadros y gráficos bien estructurados, puesto que, estos aumentan la calidad de los trabajos científicos. Por su parte, Balestrini, M (2003) especifica que los datos tienen un significado únicamente en función de las interpretaciones que les da el autor, ya que la información suministrada por el instrumento de recolección de datos debe pasar por un adecuado proceso de análisis.

A continuación se emanará una serie de gráficos radiales para observar la distribución porcentual, y por ultimo un análisis interpretativo.

1 - ¿Considera usted que la personalidad de un gobernante influye en la eficacia de su gestión pública?

Opción	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	51	77%
Casi Siempre	9	13%
Algunas Veces	6	9%
Casi Nunca	1	1%
Nunca	0	0%
Total	67	100%

Tabla Nº 1 **Indicador:** Personalidad **Fuente:** Marín, J. 2017

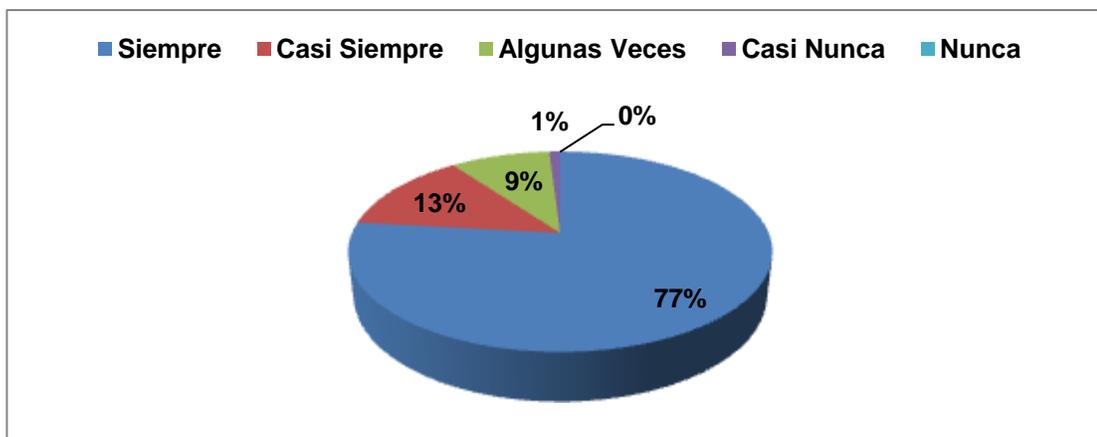


Gráfico Nº 1. Fuente: Marín, J. 2017

Descripción: En el primer Ítem, se observa que un 77% de los ciudadanos encuestados respondió que la personalidad “Siempre” influye en la eficacia de un gobernante, mientras que un 13% expresa que “Casi Siempre”, un 9% respondieron a la opción “Algunas Veces” y el 1% “Casi Nunca”. **Análisis:** ítem indica que la percepción de los ciudadanos en cuanto a la influencia de la personalidad en la eficacia de la gestión es alta. Uno de los aspectos esenciales que debe poseer un político es el rasgo personal; ya que las características de la personalidad son influyentes al momento de ejercer un cargo público o cuando se busca conquistar el poder a través del voto.

2- ¿Considera usted que el actual gobernante municipal goza de carisma?

Opción	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	2	3%
Casi Siempre	9	13%
Algunas Veces	24	36%
Casi Nunca	27	41%
Nunca	5	7%
Total	67	100%

Tabla Nº 2 **Indicador:** Carisma **Fuente:** Marín, J. 2017

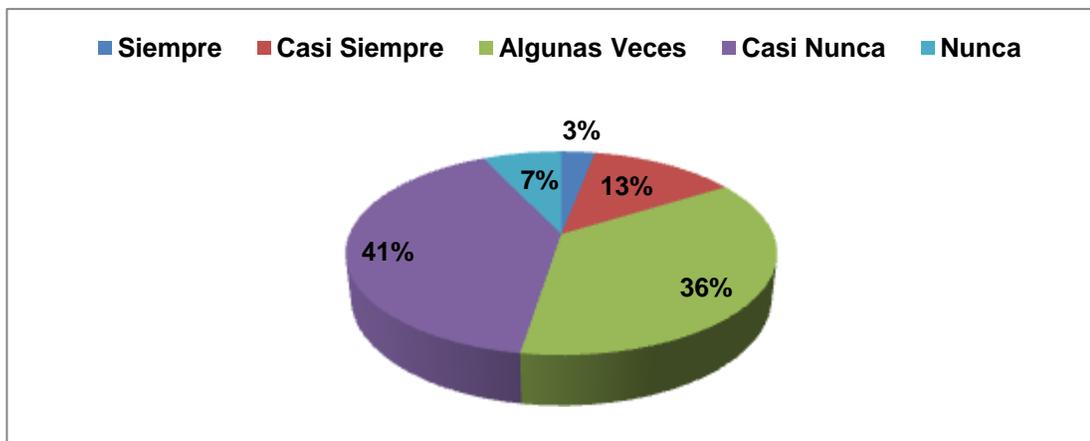


Gráfico Nº2 Fuente: Marín, J. 2017

Descripción: En este ítem se observa que un 41% de los ciudadanos encuestados respondió que el actual gobernante municipal “Casi Nunca” posee carisma, mientras un 36% expresa que “Algunas Veces”; el 13 % “Casi Siempre”, el 7% considera que “Nunca” y solo 3% señala que “Siempre” posee carisma. **Análisis:** De acuerdo a este ítem, se puede notar que los electores del Colegio Monseñor Universitario Monseñor Talavera percibe que la actual gobernante municipal goza en escasos momentos de carisma; indicación que tiene que mejorar en pro de su mejora de gestión y posible permanencia en el poder administrativo del municipio San Diego.

5- ¿Considera usted que el dominio por largo tiempo de un solo gobernante o partido político cause efectos negativos a la democracia?

Opción	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	48	72%
Casi Siempre	16	24%
Algunas Veces	3	4%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	67	100%

Tabla Nº 5 Indicador: Dominación Fuente: Marín, J. 2017

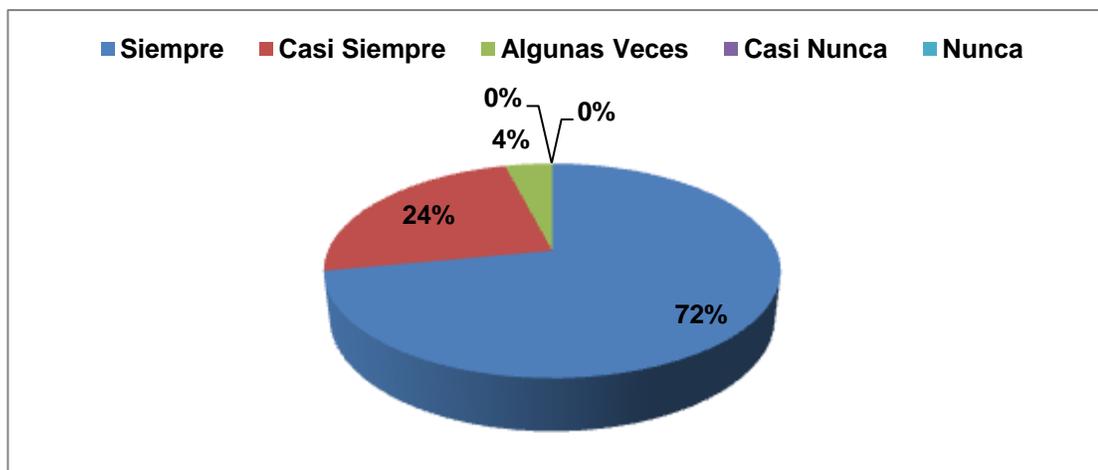


Gráfico Nº 5. Fuente: Marín, J. 2017

Descripción: De acuerdo al quinto ítem, el 72% de los encuestados considera que el dominio por un gobernante o partido político durante largo tiempo es factor dañino a la democracia. Seguidamente por un 24% que expresaron “Casi Siempre”, un 4% compartió la opción de “Algunas Veces”.

Análisis: En este ítem una gran cantidad de los encuestados se inclinaron a responder afirmativo; lo que demuestra que la ciudadanía observa que el dominio de un gobernante o partido político durante un largo tiempo trae consecuencias negativas al sistema democrático.

7- ¿Racionaliza usted su decisión del voto mediante las acciones y propuestas previas de los candidatos?

Opción	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	40	60%
Casi Siempre	19	28%
Algunas Veces	6	9%
Casi Nunca	2	3%
Nunca	0	0%
Total	67	100%

Tabla Nº 7 **Indicador:** Racionalidad **Fuente:** Marín, J. 2017

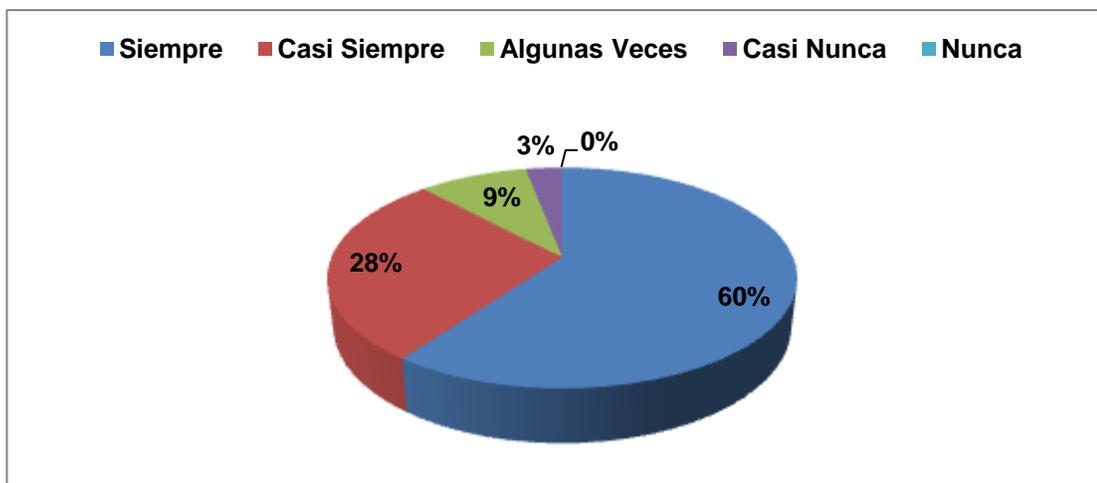


Gráfico Nº 7. Fuente: Marín, J. 2017

Descripción: En cuanto al ítem siete, el 60% de los ciudadanos “Siempre” racionaliza su voto mediante las acciones previas de los candidatos, logrando igualmente un 28% la opción de “Casi Siempre”. Por otra parte las opciones “Algunas Veces”, “Casi Nunca” y “Nunca” lograron 9%, 3% y 0% respectivamente. **Análisis:** En el caso de este ítem la tendencia positiva es la prevaleciente, por lo tanto la gran mayoría de la muestra razona las acciones previas de los candidatos antes de omitir una opción en la contienda electoral.

8- ¿Considera usted un acto racional el abstenerse electoralmente?

Opción	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	16	24%
Casi Siempre	12	18%
Algunas Veces	16	24%
Casi Nunca	13	19%
Nunca	10	15%
Total	67	100%

Tabla Nº 8 **Indicador:** Racionalidad **Fuente:** Marín, J. 2017

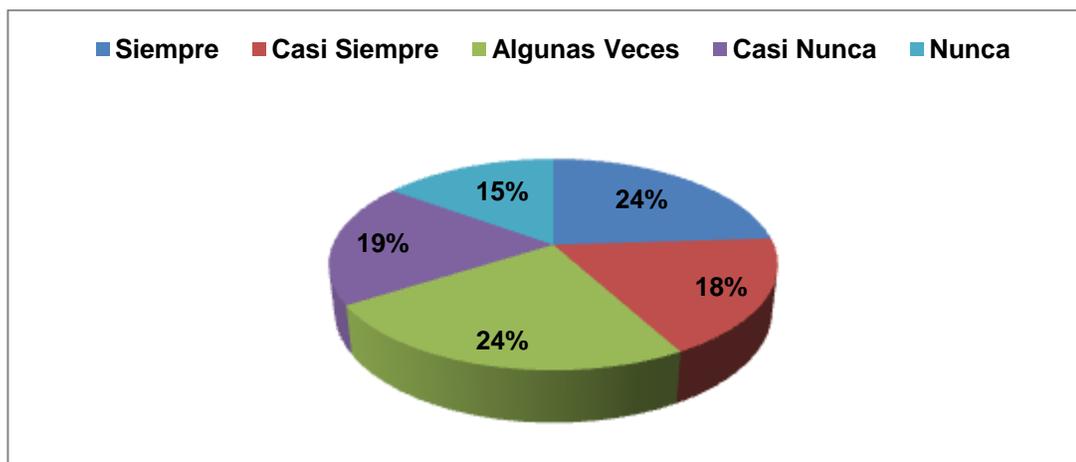


Gráfico Nº 8. Fuente: Marín, J. 2017

Descripción: De acuerdo a las respuestas suministradas por la muestra, se obtiene como resultado que el 24% de los ciudadanos “Siempre” considera un acto racional el abstenerse electoralmente, al igual que “Algunas Veces” con 24%, el 19% de los ciudadanos encuestados considera que “Casi Nunca” es racional el abstenerse, mientras el “Casi Siempre” 18% y por ultimo “Nunca” obtiene un 15%. **Análisis :**En este ítem se puede notar la leve diferencia entre las opciones, para tal efecto se concluye que no es considerado racional abstenerse, debido a que se estaría perdiendo oportunidades para fortalecer la democracia y el sistema político.

9- ¿Cree que su voto le da legitimidad al sistema político?

Opción	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	47	71%
Casi Siempre	9	13%
Algunas Veces	9	13%
Casi Nunca	2	3%
Nunca	0	0%
Total	67	100%

Tabla N° 9

Indicador: Legitimidad

Fuente: Marín, J. 2017

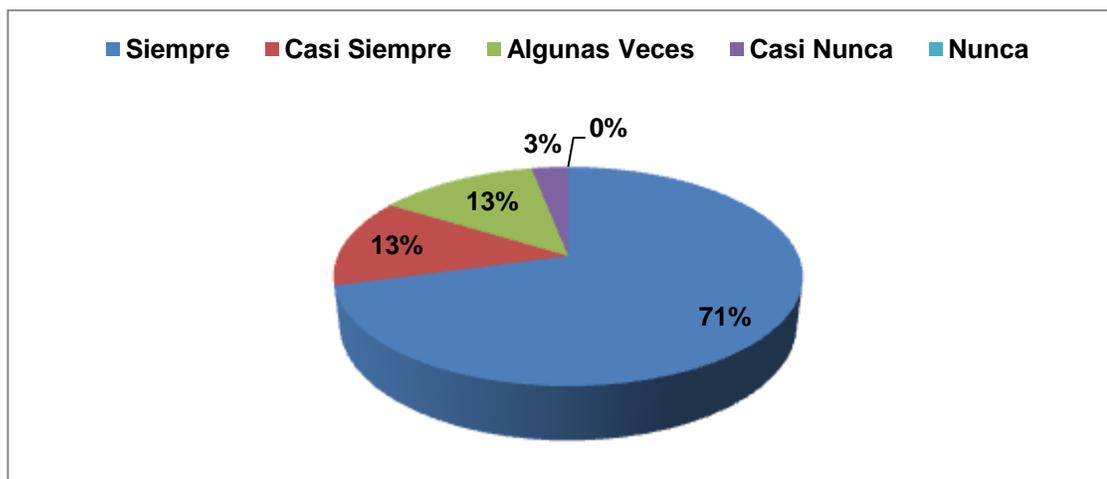


Grafico N° 9. Fuente: Marín, J. 2017

Descripción: En cuanto al ítem diez, el 71 % de los ciudadanos encuestados considera que “Siempre” su voto le da legitimidad al sistema político, mientras que 13% eligió la opción “Casi Siempre”, el 13% “Algunas veces” y por último el 3% considera que “Casi Nunca”. **Análisis:** Este ítem se puede analizar qué alto porcentaje de los ciudadanos piensa que a la hora de ejercer su derecho al voto, estaría legitimando al sistema político y aun más allá fortaleciendo igualmente la democracia.

10- ¿Considera Usted que al abstenerse en las elecciones municipales de San Diego, sus intereses serian igualmente representados en el proceso político-administrativo?

Opción	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	19	29%
Casi Siempre	16	24%
Algunas Veces	15	22%
Casi Nunca	9	13%
Nunca	8	12%
Total	67	100%

Tabla N° 10 **Indicador:** Representatividad **Fuente:** Marín, J. 2017

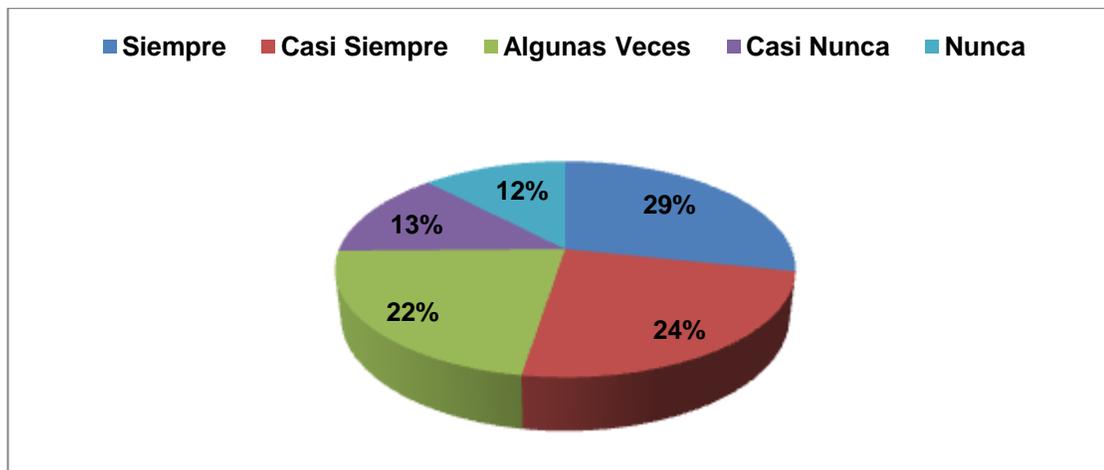


Gráfico N° 10. Fuente: Marín, J. 2017

Descripción: En el décimo ítem, se observa que un 29% de los ciudadanos encuestados respondió que sus intereses “Siempre” son representados en el proceso político administrativo, mientras que un 24% expresa que “Casi Siempre”, por lo tanto un 22% respondieron a la opción “Algunas Veces”, el 13% “Casi Nunca” y por último un 12% considera que “Nunca” serian representados. **Análisis:** En este ítem indica que la percepción de los ciudadanos en cuanto a la representatividad es alta; considerando que serán representados por los candidatos electos de la elección popular.

11- ¿Cuándo usted decide ejercer su derecho al voto, lo realiza por las características personales del candidato?

Opción	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	5	7%
Casi Siempre	16	24%
Algunas Veces	16	24%
Casi Nunca	21	32%
Nunca	9	13%
Total	67	100%

Tabla N° 11

Indicador: Decisión

Fuente: Marín, J. 2017

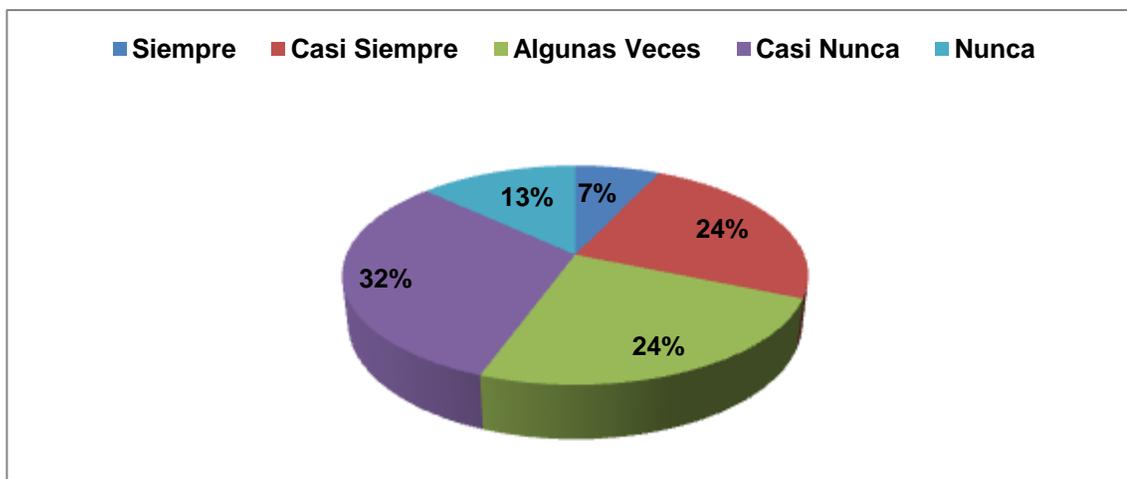


Gráfico N° 11. Fuente: Marín, J. 2017

Descripción: En este Ítem se observa que un 32% de los ciudadanos encuestados respondió que “Casi Nunca” ejercer su derecho al voto por las características personales de los candidatos, mientras un 24% expresa que “Algunas Veces”; el 24% “Casi Siempre”, seguidamente el 13% señala que “Nunca” y por último el 7% considera que “Siempre”. **Análisis:** De acuerdo a este ítem, se puede afirmar que los electores por lo general no toman en cuenta las características personales de los candidatos al momento de decidir ejercer el derecho al voto.

13- ¿Los líderes políticos del municipio San Diego le han motivado a que participe en la contienda electoral?

Opción	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	9	13%
Casi Siempre	21	32%
Algunas Veces	11	16%
Casi Nunca	17	25%
Nunca	9	13%
Total	67	100%

Tabla N° 13

Indicador: Motivación

Fuente: Marín, J. 2017

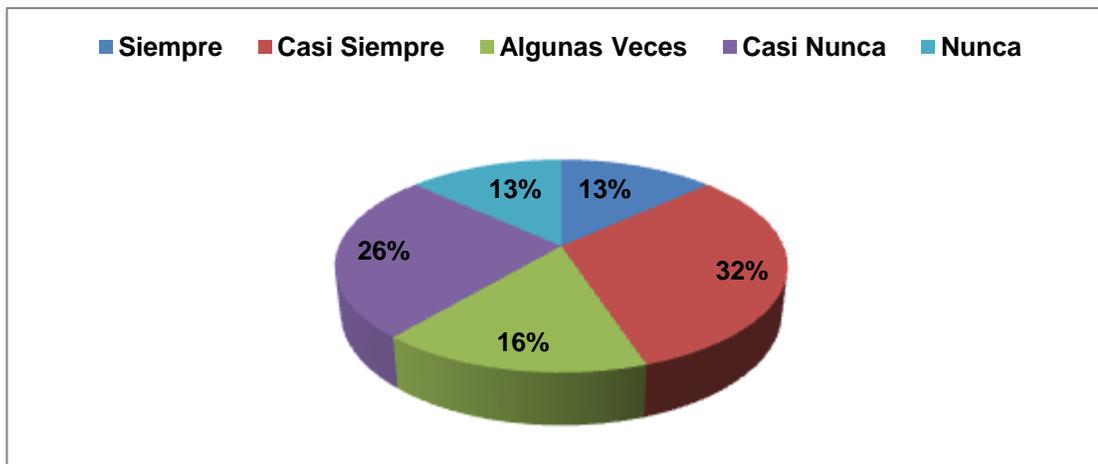


Gráfico N° 13. Fuente: Marín, J. 2017

Descripción: En el ítem trece, se aprecia una ligera diferencia para la opción “Casi Siempre” con 32%, seguidamente el 25% se inclinó por la opción “Casi Nunca”; 16% expresó que “Algunas Veces”, 13% “Nunca” al igual con 13% considera que los líderes “Siempre” le han motivado a que participe electoralmente. **Análisis:** Sin embargo, como se ha expresado en el trabajo investigativo, una de las características del personalismo son las habilidades y estrategias de liderazgos, carisma y retórica que emplean en busca de beneficios electorales; ejemplo de ello es el uso del liderazgo transaccional de Burns, M o a través del poder compensatorio propuesto por Galbraith. J

14- ¿Considera que al municipio San Diego se le imponen a los candidatos y líderes políticos?

Opción	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	43	65%
Casi Siempre	14	21%
Algunas Veces	7	10%
Casi Nunca	3	4%
Nunca	0	0%
Total	67	100%

Tabla N° 14 **Indicador:** Imposición **Fuente:** Marín, J. 2017

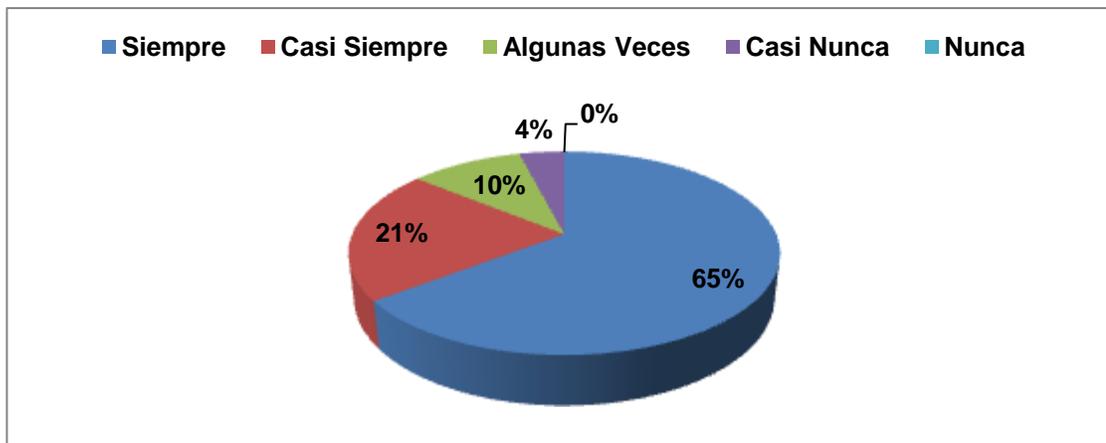


Gráfico N° 14. Fuente: Marín, J. 2017

Descripción: En cuanto al ítem catorce, el 65 % de los ciudadanos encuestados considera que “Siempre” se imponen a los candidatos y líderes, mientras la opción “Casi Siempre” arrojó un 21%, la opción “Algunas veces” obtuvo un 10% y por último el 4% considera que “Casi Nunca”. **Análisis:** Este ítem se puede analizar que un alto porcentaje de los ciudadanos señalan al respecto que a través de los partidos políticos se imponen a los líderes y candidatos del municipio, es decir, no tienen posibilidad de elegir quienes serán los dirigentes y/o representantes para que ocupe una vocería dentro del sistema político.

16- ¿Considera usted que debería existir una relación permanente entre los gobernantes, líderes y dirigentes municipales con su militancia?

Opción	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	41	62%
Casi Siempre	15	22%
Algunas Veces	9	13%
Casi Nunca	2	3%
Nunca	0	0%
Total	67	100%

Tabla N° 16

Indicador: Relación

Fuente: Marín, J. 2017

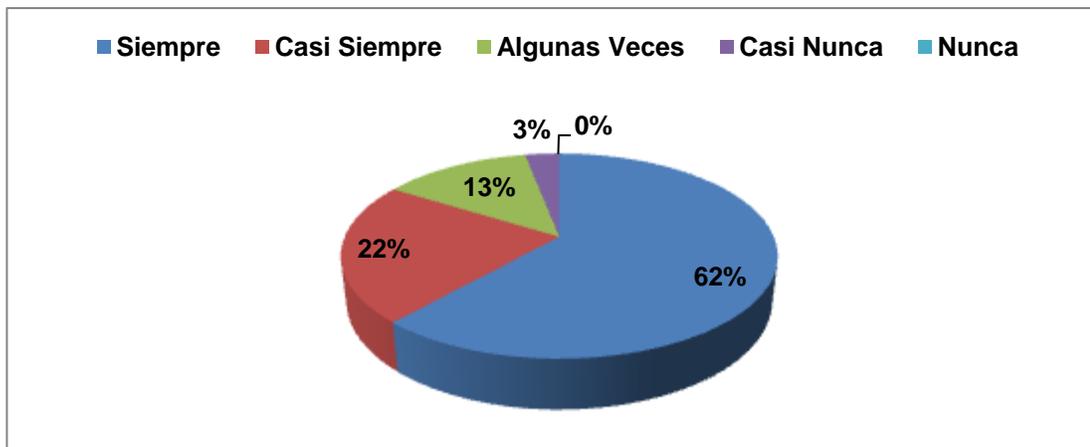


Gráfico N° 16. Fuente: Marín, J. 2017

Descripción: Para el ítem dieciséis, el 62% de los encuestados considera que “Siempre” debe existir una relación permanente entre los gobernantes, líderes y dirigentes municipales con su militancia, el 22 % expresa que “Casi Siempre”, 13 % “Algunas Veces” y solo el 3% señala que “Casi Nunca”.

Análisis: En la dinámica política es de suma importancia tanto para los gobernantes y líderes como para el ciudadano que exista esa relación recíproca en virtud del entendimiento y el fortalecimiento de la visión democrática en el país.

17- ¿Considera que la meritocracia es tomada en cuenta para asignar los cargos en el gobierno municipal?

Opción	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	13	19%
Casi Siempre	8	12%
Algunas Veces	9	13%
Casi Nunca	34	52%
Nunca	3	4%
Total	67	100%

Tabla N° 17

Indicador: Meritocracia

Fuente: Marín, J. 2017

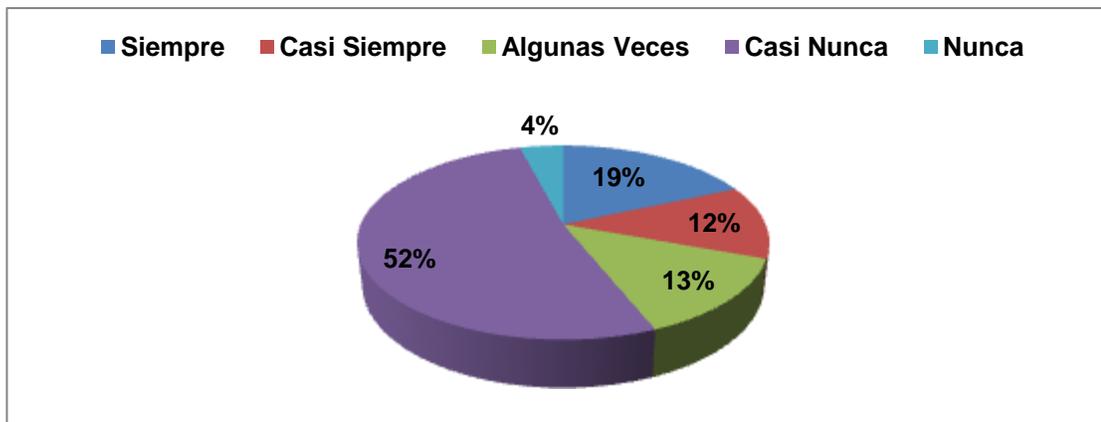


Gráfico N° 17. Fuente: Marín, J. 2017

Descripción: En este Ítem se observa que un 52% de los ciudadanos encuestados respondió que “Casi Nunca” son tomados los meritos para asignar cargos, mientras un 19% expresa que “Siempre”, el 13% considera “Algunas Veces”; 12% “Casi Siempre” y el 4% señala que “Nunca”. **Análisis:** El ítem diecisiete, presenta un aspecto importante en el sentido que la ciudadanía percibe que para la asignación de cargos administrativos en el gobierno municipal no es tomado en cuenta los meritos, si no que prevalece un control en la gestión administrativa. Según lo señalado por López, F la incorporación de personal a disposición a un jefe, causaría a su vez que se ignoren los meritos y convicciones de recursos humanos disponibles.

18- ¿Debe existir elecciones dentro de los partidos políticos con el fin de elegir a sus candidatos, líderes y dirigentes?

Opción	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	42	63%
Casi Siempre	17	25%
Algunas Veces	6	9%
Casi Nunca	2	3%
Nunca	0	0%
Total	67	100%

Tabla Nº 18

Indicador: Elección

Fuente: Marín, J. 2017

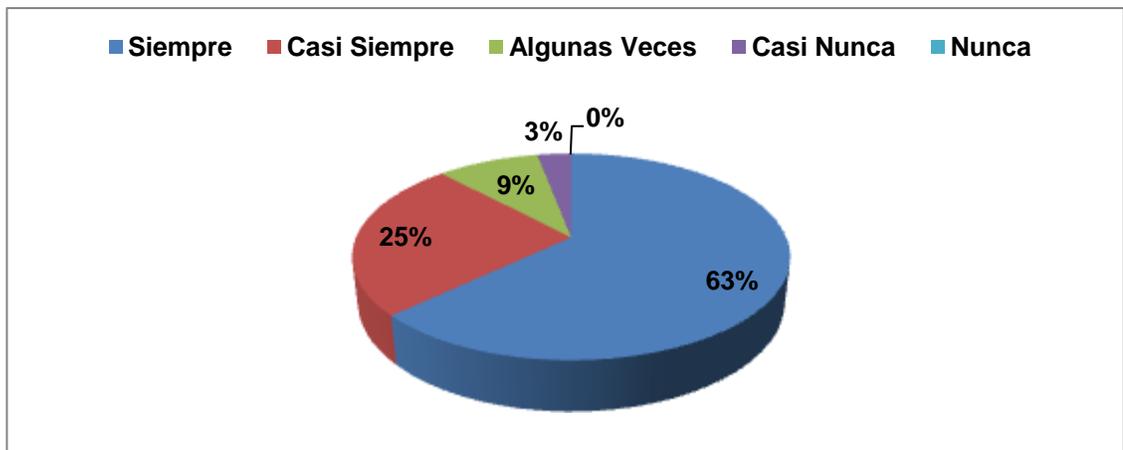


Gráfico Nº 18. Fuente: Marín, J. 2017

Descripción: Al revisar los resultados en el ítem dieciocho, se observa el 63% de los encuestados esta “Siempre” de acuerdo con las elecciones dentro de los partidos políticos. Un 25 % opina que “Casi Siempre”, 9% que solo “Algunas Veces” y el 3% que “Casi Nunca”. **Análisis:** Tal como lo señala el correspondiente gráfico hay una fuerte tendencia hacia que la ciudadanía y específicamente la militancia de los partidos políticos tengan posibilidades de elegir quienes los representaran en el sistema político. Duverger, M señala que una tendencia autocrática dentro de los partidos políticos es que en la mayoría los dirigentes son elegidos por un jefe único.

CONCLUSIÓN

Luego de haber analizado los resultados obtenidos mediante la aplicación del cuestionario a los electores del Colegio electoral “Monseñor del Talavera” se logro identificar la existencia de un personalismo político en el municipio San Diego, dando así respuesta a lo planteado al primer objetivo específico de la investigación; así como también se analizó la perspectiva motivacional que tiene el ciudadano de ejercer su derecho al voto en las venideras elecciones municipales. Y por último, de los resultados reflejados se evidencio la falta de formación que existe en los dirigentes y líderes de los partidos políticos, motivo que la ciudadanía percibe y con ello causa incomodidad. Así pues, como se ha apreciado durante el proceso investigativo el arraigo personalista en todos los ámbitos de la política sigue vigente en varios niveles gubernamentales y específicamente el local.

Para dar soluciones a las variables presentadas el sistema político se ve en la necesidad de la creación y/o fortalecimiento de instrumentos, programas e instituciones de formación de líderes políticos y gerenciales; para ir erradicando paulatinamente los dictámenes que transgreden la estabilidad democrática en el país; considerando lógicamente que el objetivo específico tres se plantea como un proyecto factible; en el cual consiste en el diseño de un programa de formación política con base al estudio del personalismo político y su impacto en la abstención electoral.

Politológicamente es fundamental expresar que no solo es de gran valor evaluar la gestión de los políticos ni tampoco sus planes o proyectos a futuro, si no evaluar igualmente el carácter democrático con premisas de alternancia en el poder de los actores políticos; donde en ocasiones estos influyen administrativamente en otras gestiones, logrando que un proyecto político en conjunto pase solo a la pura voluntad de un gobernante.

RECOMENDACIONES

Tomando en consideración la problemática que enfrenta el sistema político venezolano es importante subrayar las siguientes recomendaciones para un mejor porvenir:

- Supremacía de los valores democráticos en todos los niveles y en caso específico a nivel local, con el fin de que deslumbre lo colectivo sobre las individualidades gubernamentales.
- En virtud del fortalecimiento democrático se deben buscar mecanismos motivacionales, informativos y de formación para incentivar a la participación a través de enlaces institucionales y partidista.
- Profundizar un entorno de profesionales en las áreas de la politología, sociología, estadística, marketing, filosofía, entre otras; con la finalidad de planificar acciones en pro de erradicar los intereses personalistas como el afán de protagonismo, el egocentrismo y la avaricia.
- Promover acciones para que el ciudadano común participe y sea protagonista de su propio destino en sociedad.
- A futuros investigadores seguir profundizando y aportando en pro del fortalecimiento del sistema democrático.

CAPITULO V

La Propuesta: Programa de Formación Política.

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2011) define el proyecto factible como “un estudio que consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales” (p.21).

Hoy en día los partidos políticos no cuentan con una capacitación diversa y eficaz dentro de sus filas, logrando como resultado vulnerabilidad en la dinámica democrática. Por lo tanto, los partidos deben ser reinventados; a este respecto la propuesta viene indudablemente a llenar los fallos o vacíos del sistema político venezolano a través de un proceso de construcción, integración y direccionamiento formativo para lograr un mayor beneficio institucional de los partidos políticos se encuentren o no en el ejercicio del poder.

En este capítulo se propondrá un conjunto de acciones para la creación de un programa de formación político, con carácter estratégico y aplicada sistemáticamente mediante la cual se busca que los actuales y futuros líderes se enfrenten a un proceso formativo en diversas áreas; ética, ideológica, económica, resolución de conflictos, entre otras. Al mismo tiempo, con la presente propuesta se estará implementando un plan de acción que contiene herramientas necesarias para el fortalecimiento de la democracia dentro del sistema político y con ello erradicar ciertos vicios personalistas que han atentado fuertemente en el escenario político venezolano.

Una de las principales características del sistema político es gozar de una gran cantidad de partidos políticos con diferentes principios ideológicos,

entre ellos se encuentran; Alianza Bravo Pueblo (ABP), Avanzada Progresista (AP), Cuentas Claras (CC), Causa R, Gente Emergente (GE) entre otros. Del mismo modo se halla el Partido Comunista de Venezuela (PCV), quienes se fundamentan ideológicamente en la teoría de Carlos Marx y Friedrich Engels; donde señalan una nueva forma de lucha, transformación y distribución de la riqueza a través del proletariado para eliminar la explotación y alienación del trabajo.

Por otra parte, Primero Justicia (PJ) mediante sus estatutos señala que es un partido centro-humanista, popular orientados por el trabajo de justicia de acuerdo con los principios y valores de libertad, justicia, igualdad, dignidad, progreso y primacía de la sociedad civil. A su vez proponen la intervención parcial del Estado en el ámbito económico para la obtención de un desarrollo equitativo y sustentable para la sociedad.

Seguidamente se debe señalar los fundamentos programáticos del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), quienes pregonan principalmente la justicia social, el pensamiento ecologista, feminista y humanista. Este partido político tiene como prioridad el desarrollo de la democracia participativa, electoral y pacífica; la consolidación del poder popular y la destrucción del Estado Burgués como principio básico para construir el Socialismo Bolivariano inspirado y fundamentado en los idearios emancipadores de Simón Bolívar, Simón Rodríguez y Ezequiel Zamora.

Es importante mencionar que nuestro país tiene cuatro representantes en la organización llamada “Internacional Socialista”, estructura donde convergen los partidos socialdemócratas, laboristas y socialistas de todos los continentes. Entre los partidos Miembros se encuentran: Un Nuevo Tiempo (UNT), Movimiento Al Socialismo (MAS), Voluntad Popular (VP) y Acción Democrática (AD), este último es uno de los partidos políticos más antiguos de Venezuela que ha sabido mantenerse en la esfera política actual, con su ideal socialdemócrata procuran alcanzar el ejercicio del poder público para

construir una estructura de valores sociales y económica para los diferentes sectores populares, campesinado y de clase media, es decir, vigorizar un Estado de bienestar fundamentada en la democracia liberal, igualdad y justicia social.

Los partidos políticos antes mencionado, mediante sus posiciones ideológicas y en algunos casos antagónicas por la naturaleza del sistema, han generados cuantiosos debates a través de la historia en Venezuela, unos tratando de mantenerse en el poder y los otros trabajando para conquistar dicho poder; sin embargo una de las características que los unen son los liderazgos autocráticos que por años han afectado la estabilidad y funcionamiento interno en el seno partidista y gubernamental.

Objetivo General:

Orientar a los actuales y futuros líderes sobre la conservación de los valores democrático en el sistema político venezolano.

Objetivos Específicos:

- 1) Establecer una serie de parámetros con el fin de promover la participación ciudadano dentro del sistema de partidos.
- 2) Proponer herramientas para optar un liderazgo amplio y comprometido con valores democráticos.
- 3) Indicar las oportunidades y limitaciones que deben existir en el manejo del poder político.

Beneficiarios

En esta iniciativa los beneficiarios de la propuesta serán los miembros o simpatizantes de las organizaciones no gubernamentales (ONG), grupos de presión, movimientos sociales, sindicatos, pero enfocado principalmente a partidos políticos sin importar su tendencia ideológica, ya que el fin del programa es brindar una capacitación integral del nuevo militante y futuros

líderes para lograr un mejoramiento paulatino en todos los actores del sistema político; sin embargo existe la posibilidad de focalizar el programa según la ideología política que posea la organización si esta así la solicite. Por último se abre la invitación a militantes y líderes de movimientos políticos de la región para establecer un vínculo armónico y de experiencia con otros actores políticos.

Justificación

Los motivos por los cuales se presenta esta propuesta es que principalmente los partidos políticos no están instruidos de manera integral para formar verdaderos líderes con cualidades democráticas. Algunos actores políticos mediante acciones como la no alternancia política, manejo autocrático de gobernar, entre otras, debilitan la armonía y convivencia de la democracia, lo que genera en la ciudadanía malestar, incomodidad y rechazo; como por ejemplo es que dicha ciudadanía se abstenga a la hora de ejercer el derecho al voto; problema que sin duda afecta al sistema democrático. En tal sentido, la propuesta abrirá las puertas para que los futuros líderes obtengan el conocimiento e impulso necesario a la hora de enfrentar los retos políticos.

Misión:

Aplicar constantemente los diversos programas formativos para la integralidad de los líderes, dirigentes y militantes, con ello se estaría consolidando liderazgos humanistas y justos en servicio de la ciudadanía.

Visión:

Ser un instrumento formativo que lleve respuestas a las necesidades y demandas tanto de los partidos políticos como de la ciudadanía, promoviendo valores democráticos que favorezcan el crecimiento y la interacción dentro del sistema político venezolano.

Factibilidad

La propuesta está diseñada con la finalidad de generar recursos humanos capacitados política, social e ideológicamente para dar soluciones factibles y eficaces a la sociedad; evidentemente con características y valores democráticos en los líderes, dirigentes y militantes específicamente de los partidos políticos. Es importante añadir que la creación y ejecución de este programa formativo tendrá un costo total de 3000.000 bs.f, en la cual se cubrirán los siguientes aspectos: recursos materiales, recursos humanos y alquiler de espacio físico (Incluye video beam, pizarra acrílica y mobiliario). Sin embargo se extenderá una solicitud a un organismo estatal o académico para concesión de un espacio que esté disponible en el Estado Carabobo.

Recursos de la Propuesta:

Recursos Humanos: Se contara con ocho (8) profesionales y técnicos en las siguientes áreas; Politología, Sociología, Economía, Estadística, Historia, Marketing Digital, Psicología.

Recursos Materiales: Block de notas, marcadores, guías de contenido y bolígrafos.

Recursos Financieros: Los participantes del programa de formación política cooperarán de manera individual un total de 100.000bs; cubriendo de esta manera un gasto de 257.000bs de los recursos materiales, aunado al pago de 217.000bs a cada recurso humano.

Diseño de la Propuesta

Las clases formativas tendrán un límite de 30 participantes, con una duración de Once (11) meses continuos y un horario establecido de cuatro (4) horas, en la cual se ha estructurado en diversos talleres, charlas, conferencias y seminarios distribuidos en dos (2) sesiones por semana, específicamente los días lunes y viernes, es decir, veinticuatro (24) clases por cada fase. A continuación se presentara el pensum de estudio y el contenido programático con sus respectivas bibliografías:

PENSUM

FASES	TEMAS	DURACION
FASE I	INTRODUCCION A LA POLITICA	3 MESES
	ETICA POLITICA	
	DEMOCRACIA	
	DERECHOS HUMANOS	
FASE II	IDEOLOGIAS Y TENDENCIAS	3 MESES
	PARTIDOS POLITICOS	
	HISTORIA SOCIOPOLITICA DE VENEZUELA (PERSONAJES)	
	PODER y LIDERAZGO	
FASE III	RESOLUCION DE CONFLICTOS y PSICOLOGIA	3 MESES
	ECONOMIA	
	SISTEMAS Y COMPORTAMIENTO ELECTORAL	
	MARKETING Y COMUNICACIÓN POLITICA 2.0	
FASE IV	PROYECTO FINAL	2 MES

Fuente: Marín, J. 2017 Cuadro No 2

FASES	TEMA	CONTENIDO PROGRAMATICO	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO
Fase I	INTRODUCCION A LA POLITICA	-¿Que es la Política? La Polis - Objetivo de la Política - El Estado; Población y Nación - Legitimidad, Dominación y Autoridad - Vida y Obra de: Platón, Aristóteles, Nicolás Maquiavelo, Jean Rousseau y Thomas Hobbes	Humanos: Profesionales del tema. (politólogos, sociólogos, historiador) Materiales: Video Proyector	Instituto Académico	3 Meses
	ETICA POLITICA	- Ética política según Aristóteles - Ética desde la edad Antigua y renacimiento	Humanos: Profesionales del tema. (politólogos, historiador sociólogos)	Instituto Académico	
	DEMOCRACIA	- ¿Que es la Democracia? Max Webber - Democracia Participativa y Representativa. -Fundamentos del Estado Democrático. -Fallas de la Democracia -Tipos de Gobiernos Elites Políticas	Humanos: Profesionales del tema. (politólogos, sociólogos, historiador)	Instituto Académico	
	DERECHOS HUMANOS	- Derechos Civiles, Políticos, Sociales - Medidas para la protección.	Humanos: Profesionales del tema. (politólogos, sociólogos)	Instituto Académico	

Fuente: Marín, J. 2017

Cuadro No 3

FASES	TEMA	CONTENIDO PROGRAMATICO	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO
Fase II	IDEOLOGIAS y TENDENCIAS	-Socialismo, Nacionalismo, Liberalismo, Socialdemocracia. Comunismo, Individualismo, Neoliberalismo,	Humanos: Profesionales del tema. (políticos, sociólogos, historiador) Materiales: Video Proyector	Instituto Académico	3 Meses
	PARTIDOS POLITICOS	- Sistemas de partidos - Estructuras partidistas - Lideres, Dirigentes, Militantes y Simpatizantes	Humanos: Profesionales del tema. (políticos, historiador) Materiales: Video Proyector	Instituto Académico	
	HISTORIA SOCIOPOLITICA DE VENEZUELA	- Historia comprendida desde 1811-1907, 1908-1958, 1959 - Actualidad	Humanos: Profesionales del tema. (políticos, historiador) Materiales: Video Proyector	Instituto Académico	
	PODER Y LIDERAZGO	- Poder y tipos según John Galbraith y Michel Foucault - Poder Político - Teorías de Liderazgo - Liderazgos Personalistas y Mesiánicos	Humanos: Profesionales del tema. (político, sociólogo)	Instituto Académico	

Fuente: Marín, J. 2017

Cuadro No 4

FASES	TEMA	CONTENIDO PROGRAMATICO	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO
Fase III	RESOLUCION DE CONFLICTOS Y PSICOLOGIA	Negociación, conciliación y mediación, Psicología política Contemporánea.	Humanos: Profesionales del tema. (politólogos, psicólogos)	Instituto Académico	3 Meses
	ECONOMIA	- Macro y Micro Economía. - Economía Política, Política Económica - Competencia perfecta e Imperfecta Monopolio y Oligopolio.	Humanos: Profesionales del tema. (politólogos, economistas) Materiales: Video Proyector	Instituto Académico	
	SISTEMAS Y COMPORTAMIENTO ELECTORAL	- Sistemas Electorales, tipos y evolución. -Estudios, Datos y Resultados Electorales - Abstención Electoral - Causa y Consecuencias	Humanos: Profesionales del tema. (politólogos, estadística, marketing digital) Materiales: Video Proyector	Instituto Académico	
	MARKETING Y COMUNICACIÓN POLITICA	- Oratoria, lenguaje, gestos corporales y mensaje. - Marketing Electoral y No Electoral. Actores, Practicas Deshonestas, Campañas electoral, Características del Candidato Ideal, Curriculum e imagen del Candidato	Humanos: Profesionales del tema. (politólogos, marketing digital) Materiales: Video Proyector	Instituto Académico	

Fuente: Marín, J. 2017

Cuadro No 5

FASES	TEMA	CONTENIDO PROGRAMATICO	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO
Fase IV	PROYECTO	- Proyecto final.	Humanos: Militantes y Dirigentes Materiales: Video Proyector Trabajo Encuadernado	Instituto Académico	2 Meses

Fuente: Marín, J. 2017

Cuadro No 6

BIBLIOGRAFIA BASICA DEL PROGRAMA

- Abril, P. (2001). La ética de Aristóteles. [Versión Electrónica]. Recuperado el 18 de abril, 2017 de <http://www.dipualba.es/publicaciones/LibrosPapel/LibrosRed/Clasicos/Libros/EticaAris.pdf>
- Aristóteles. (1977). La política. Madrid: Editora Nacional.
- Anduiza, E. y Bosch, A. (2004). Comportamiento político y Electoral. Barcelona: Ariel
- Bobbio, N. (1992). Estado, Gobierno y sociedad. México. FCE.
- Bacerna, S. Lerma, A. y Vite, R. (2011). Marketing Político. Mexico D.F: Cengage Learning
- Bobbio, N. (2001). Derecha e Izquierda. Madrid: Punto de lectura
- Dahl, R. (1993). La democracia y sus críticos. Buenos Aires: Paidós
- Duverger, M. (1957). Los partidos políticos. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Eccleshall, R. V. Jay, R. Wilford, R. (1999). Ideologías Políticas. Madrid: Tecnos.
- Foucault, M. (1992). Microfísica del poder. Madrid: La Piqueta.
- Fundación Pro Derechos Humanos (s.f). Cuadro de normas y mecanismos para la Protección de los Derechos Humanos. Recuperado el 16 de Abril de 2017 de <http://www.derechoshumanos.net/derechos/index.htm?gclid=CNfliZq8yNMCFQtkhgodAGMPYg#topTable>
- Galbraith, J.K. (2013). La anatomía del poder. Barcelona: Editorial Planeta.
- García, V. (2000). Para entender la economía política. México D.F: Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos
- Gordoa, V. (2002). El poder de la imagen pública. México D.F: Edamex
- Hobbes, J. (1982). El leviatán. Bogotá: Skla

- Linz, J. (1987). *La Quiebra de la democracia*. Madrid: Alianza editorial.
- Sabucedo, J.M. (1996). *Psicología Política*. Madrid: Síntesis Psicología.
- Soriano, G. (2010). *El personalismo político. Pasado y presente de una recurrencia*. Caracas: Fundación Manuel García Pelayo.
- Marx, C. Engels, F. Luxemburgo, R. Guevara, E. (2006). *Tres textos clásicos para cambiar al mundo*. La Habana: Oceans Press.
- Maquiavelo, N. (2001). *El príncipe*. Caracas: Eduven.
- Michels, R. (1969). *Los partidos políticos. Ensayos sobre las tendencias oligárquicas de las democracias: Vol. 2*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Naciones Unidas, Derechos Humanos. (2017). Recuperado el 16 de Abril de 2017 de <http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatAreHumanRights.aspx>
- Nohlen, D. (2004). *Sistemas electorales y reforma electoral*. Lima: IDEA
- Nohelle N. (1985). *El espiral del silencio*. Barcelona: Paidós.
- Pino Iturrieta, E. [1991]: *La mentalidad venezolana de la emancipación (1810-1812)*. Eldorado Ediciones. Caracas.
- Platón (1991). *La Republica*. Madrid: Edicacio. Materials de Filosofía.
- Rey, Juan. (1980): *Problemas Socio-Políticos de América Latina*. Caracas: Editorial Ateneo y Editorial Jurídica Venezolana.
- Romero, A. (1994) *Aproximación a la política*. Caracas: Editorial PANAPO
- Sartori, Giovanni. *Homo Videns. La sociedad teledirigida*. 1988
- Silva, E. (1980). *El Populismo en América Latina: Marco para su estudio desde la perspectiva internacional*. *Arcos USB*, 1. 23-50.
- Sumoza, A. Silva, L (2008). *Indicadores Macroeconómicos*. Valencia: Universidad De Carabobo.
- Uriarte, E. (2002). *Introducción a la Ciencia Política*. Madrid: Tecnos.
- Vallenilla, L. (1994). *Cesarismo Democrático*. Caracas: Monte Ávila.
- Weber, M. (1944). *Economía y Sociedad*. México D.F: Fondo De Cultura Económica.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Arcaya, P. (1911). Personajes y hechos de la historia de Venezuela. Versión electrónica. Recuperado el 20 de Febrero, 2017, de <https://archive.org/details/estudiossobreper00arca>
- Alfárez, A. (1975). Diccionario de la política I. Terminología. Madrid: Editorial Prensa Española.
- Arias, F. (2012). El proyecto de Investigación: Introducción a la investigación científica. Caracas: Editorial Episteme.
- Balestrini, M. (2002). Como se elabora el proyecto de investigación. Caracas: Consultores Asociados.
- Barrios, O. y Falcón, (2016). *Análisis Del Origen Del Fenómeno De Mitificación A través Del Uso De La Imagen Del Presidente Hugo Chávez Como Estrategia Electoral En La Campaña Presidencial, Año 2013* (Tesis de Pregrado). Universidad de Carabobo, Carabobo, Venezuela.
- Bases programáticas del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). (s.f). Recuperado el 3 de Marzo de 2017 de <http://www.psuv.org.ve/psuv/bases-programaticas/>
- Bass, B. y Avolio, B. (2013). Algunas consideraciones teóricas sobre el liderazgo transformacional. *Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 15, 165-177. Recuperado: El 20 de Octubre, 2016 de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4451074>
- Blondel, J. (2016). Liderazgo político y gobernabilidad en América Latina: Una aproximación teórica y metodológica. Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca. Recuperado el 10 de marzo, 2017 http://americo.usal.es/iberoame/sites/default/files/rivas_PAPERseminario5_2012-2013.pdf.

- Bobbio, N. Matteucci, N. Pasquelino, G. (1983). Diccionario de política. Coyoacán: Siglo xxi editores,
- Burns, M. (2013). Del liderazgo transaccional al liderazgo transformacional: implicaciones para el cambio organizacional. *Revista Virtual Universidad Católica Del Norte*, 39, 152-164. Recuperado: El 28 de Octubre, 2016 de: <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/issue/view/34/showToc>
- Buttó, L.A. (2012). Personalismo Político en Venezuela Contemporánea. *CONHISREMI, Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico*, 1, 1-25. Recuperado el 10 de Mayo, 2016 de: <http://conhisremi.iuttol.edu.ve/articles.php?code=PUBL000020>
- Cárdenas, P. y Sierra, M. (2012). *Personalismo Político en la Decisión Electoral de los Estudiantes de la UCAB y la UCV* (Tesis de Pregrado). Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.
- Consejo Nacional Electoral. (2015). Elecciones a la Asamblea Nacional 2015. Recuperado de http://www.cne.gob.ve/resultado_asamblea2015/pp/4/reg_071301010.html
- Dahrendorf, R. (2002). Después de la democracia: Entrevistado por Antonio Polito. Barcelona: Editorial Crítica.
- Dosamantes, J.A. (2004). Diccionario De Derecho Electoral. México: Editorial ED Porrúa.
- Duverger, M. (1957). Los partidos políticos. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Echeverry, W. (2012). *El Abstencionismo Electoral y su Incidencia En La Ilegitimidad Del Ejercicio Del Cargo, En El Municipio De Buenavista Departamento Del Quindío (2007-2011)* (Tesis de Pregrado). Universidad Libre De Colombia, Bogotá, Colombia.

- Estatutos del Movimiento Primero Justicia. (s.f). Recuperado de http://www.primerojusticia.org.ve/cms/index.php?option=com_flexicontent&view=item&cid=81&id=12551&Itemid=528
- Friedrich, C. (2015). Partidos políticos y competición electoral. Cuando la Ciencia Política confronta el Derecho. *Revista de investigaciones políticas y sociológicas*, 14, 129-146. Recuperado: El 23 de Marzo, 2017 de <http://www.usc.es/revistas/index.php/rips/article/view/2273/2748>
- Galbraith, J.K. (2013). La anatomía del poder. Barcelona: Editorial Planeta.
- Hersey, P. y Blanchard, K. (s.f). metamanagers consulting s.c. recuperado el 20 de Noviembre, 2016 de http://www.metamanagers.com/documents/Liderazgo_Situacional.pdf
- Hernández R, Fernández C, y Baptista P (1998). Metodología de la Investigación, (Segunda Edición). México: Mc Graw Hill.
- Herrera, C. (2014). Todo el poder a los Soviet, La gran revolución Bolchevique [Mensaje de un blog]. Historia del partido comunista de Venezuela. Recuperado el 10 de marzo, 2017 de <http://historiapcv.blogspot.com/>
- Hurtado, J. (2000). Metodología de la investigación holística. Caracas: IUTO Sypal.
- Kerlinger, F. y Howard, L. (2001). Investigación del comportamiento. México D.F: McGraw Hill Interamericana
- Ley Orgánica Del Poder Público Municipal (2010).
- López, E. (2002). El fenómeno del abstencionismo y la participación ciudadana en el contexto mexicano. Michoacán: Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL)
- López, F. (2006). La Crisis de los Partidos y su Impacto en el Modelo Sociopolítico Venezolano. *Revista Mañongo*, 26, 65-106. Recuperado

el 10 de Octubre, 2016 de
<http://servicio.bc.uc.edu.ve/postgrado/manongo26/26-5.pdf>

Lopez, F. (2011). *Los Extravíos de la Academia y la Reforma de los Barbaros*. Valencia: APUC.

Martínez, J. (2013). *El Abstencionismo Electoral Practicado Por Los Ciudadanos Jóvenes Universitarios De Entre 18 y 23 Años De La Ciudad De Orizaba, Veracruz, México. En Los Comicios Para Presidente Municipal: 2000 y 2007* (Tesis de Pregrado). Universidad Veracruzana, Veracruz, México.

Parella, S.& Martins, F. (2006). *Metodología de la investigación Cuantitativa*. Caracas. FEDUPEL.

Parella, S. y Martins, F. (2010). *Metodología de la investigación Cuantitativa*. Caracas. FEDUPEL.

Principios y valores AD. (s.f). *Acción Democrática*. Recuperado el 3 de Marzo, de 2017 de <http://acciondemocratica.org.ve/principios-y-valores/>

República Bolivariana de Venezuela. *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Gaceta Oficial Extraordinaria N 5.453, Marzo 2000. Caracas, Venezuela

Robbins, S. y Judge, T. (2009). *Comportamiento organizacional*. Naucalpan de Juárez: Pearson Educación.

Rosanvallon, P. (2007). *La contrademocracia*. Buenos Aires: Editorial Manantial.

Ruiz, C. (2009). *Diseño de cuestionarios para recolección de datos*. *Revista ciencias de la educación*, 33, 229-247. Recuperado el 08 de Abril, 2017 de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n33/art12.pdf>

Soriano, G. (1990). *Aproximaciones al personalismo político hispanoamericano del siglo XIX*. *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, 6, 203-218. Recuperado el 02 de Julio, 2016 de

<http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas?IDR=15 &IDN=1234&IDA=35382>

Sosa, A. (1985). *El pensamiento positivista Venezolano*. Caracas: Editorial: Centauros.

Shao, L. (1996). *Estadística para las ciencias administrativa*. México D.F: Editorial McGraw Hill.

Stiglitz, J.E. (2012). *El precio de la desigualdad*. Madrid: Editorial Taurus.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2011) *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. Caracas: DEDUPEL

Vargas, E. (28 de Enero de 2017). *Policía Municipal prohibió “Mercados de Alejandro” en San Diego*. *Noticias24Carabob*. Recuperado el 11 de Junio de ,2017 de <https://www.noticias24carabobo.com/policia-mercado-alejandro-sandiego/>

Vallenilla, L. (1994). *Cesarismo Democrático*. Caracas: Monte Ávila.

Villajosana, J.M. (1999). *La justificación de la abstención*. *Revista del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales*, 104, 165-180. Recuperado el 14 de Julio, 2016 de <http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas?IDR=3&IDN=261&IDA=17228>

Weber, M. (1944). *Economía y Sociedad*. México D.F: Fondo De Cultura Económica.

ANEXOS



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA JURIDICAS
Y POLITICAS
ESCUELA: ESTUDIOS POLITICOS



Estimado Ciudadano (a)

El presente cuestionario tiene la finalidad de recolectar información indispensable para la realización de un estudio titulado: DISEÑAR UN PROGRAMA DE FORMACION POLITICA CON BASE AL ESTUDIO DEL PERSONALISMO POLITICO. Y SU IMPACTO EN LA ABSTENCION ELECTORAL. El instrumento consta de 20 ítems de respuestas cerradas de opción policotómicas, la aplicación del instrumento es imprescindible ya que proporcionara datos referentes y adecuados para el desarrollo de la investigación, que va dirigida en función de los objetivos propuestos.

Su colaboración será valiosa en la medida que responda todas las preguntas, de ello dependerá el éxito de esta investigación.

Este instrumento es completamente anónimo, solo debe suministrar la información solicitada marcando con una X solo UNA de las opciones.

Gracias por la colaboración prestada.

José Marín